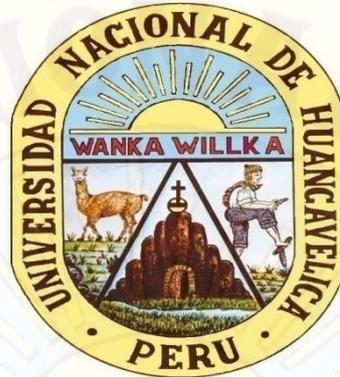


# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

(Creada por Ley N° 25265)



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

## **TESIS**

---

**“EL SISTEMA FINANCIERO Y LAS MICROFINANZAS EN LOS CLIENTES  
DE LA FINANCIERA CONFIANZA S.A.A. AGENCIA DE HUANCVELICA –  
AÑO 2014”**

---

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN  
GESTIÓN DE MYPES Y FINANZAS**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

**PRESENTADO POR:  
BACHILLER SANDINO CASTRO GONGORA**

**HUANCVELICA – 2018**

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (TESIS)**

EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE PATURPAMPA; AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES, A LOS...16... DÍAS DEL MES DE...ENERO... DEL AÑO 2017, A HORAS...10:00 am...; SE REUNIERON, EL JURADO CALIFICADOR, CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: DR. WILFREDO FERNANDO YUPANQUI VILLANUEVA

SECRETARIO: Lic. ODM. GUIDO AMADEO FIERRO SILVA

VOCAL: Lic. ODM. DANIEL GUSPE VIDALON

RATIFICADOS LOS MIEMBROS DE JURADO CON RESOLUCIÓN N° 250-2015-FCE-R-UNH.; DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TITULADO:

"EL SISTEMA FINANCIERO Y LAS MICROFINANZAS EN LOS CLIENTES DE LA FINANCIERA CONFIANZA S.A.A. AGENCIA DE HUANCAYEUGA AÑO 2014"

CUYO AUTOR ES (EL) (LOS) GRADUADO (S):

BACHILLER (S): CASTRO GONBORA, SANDINO

A FIN DE PROCEDER CON LA SUSTENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TITULADO ANTES CITADO.

FINALIZADO LA SUSTENTACIÓN Y EVALUACIÓN; SE INVITA AL PÚBLICO PRESENTE Y AL SUSTENTANTE ABANDONAR EL RECINTO; Y LUEGO DE UNA AMPLIA DELIBERACIÓN POR PARTE DEL JURADO, SE LLEGÓ AL SIGUIENTE RESULTADO:

BACHILLER: CASTRO GONBORA, SANDINO

PRESIDENTE: APROBADO

SECRETARIO: APROBADO

VOCAL: APROBADO

RESULTADO FINAL: APROBADO POR UNANIMIDAD

BACHILLER:

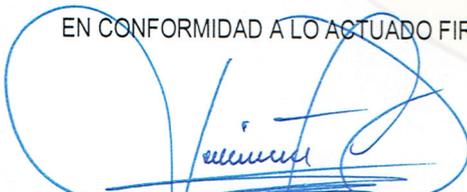
PRESIDENTE:

SECRETARIO:

VOCAL:

RESULTADO FINAL:

EN CONFORMIDAD A LO ACTUADO FIRMAMOS AL PIE.

  
PRESIDENTE

  
SECRETARIO

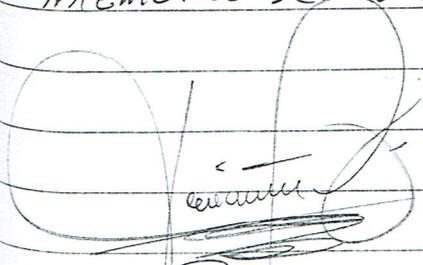
  
VOCAL

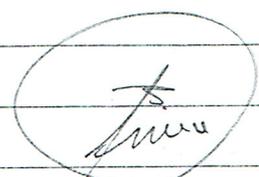


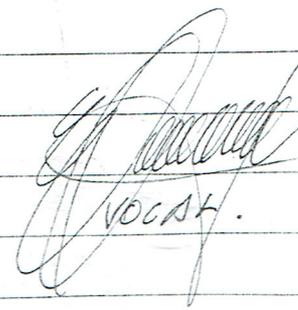
### OCTO DE SUSTENTACION DE TESIS.

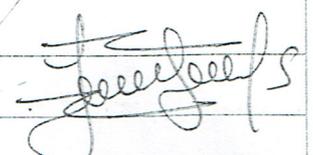
A LOS 16 DIAS DEL MES DE ENERO DE 2017, EN EL AULA MAGNA DE E.P. DE ADMINISTRACION, SIENDO LOS 10:00 AM SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR ROTIFICADOS CON RESOLUCION N° 250-2015-R-UNA DE FECHA 27/11/2015 INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES JURADOS DR. WILFREDO FERNANDO YUPONQUI VILLOVERA PRESIDENTE, Lic. ADM. GUIDO AMODEO FERRERO SILVA SECRETARIO Y Lic. ADM. DANIEL QUISPE VIDOLON VOCAL PARA LA SUSTENTACION DE LA TESIS TITULADO "EL SISTEMA FINANCIERO Y LAS MICROFINANZAS EN LOS CLIENTES DE LA FINANCIERA CONFIANZA S.A.S. AGENCIA HUANCABELICO - AÑO 2014" PRESENTADO POR EL BOCALLIER CASTRO GONGORA, SANDINO, PROGRAMADO CON RESOLUCION N° 0893-2016-FCF-R-UNA A HORAS 10:00 AM DANDOSE INICIO AL OCHO CON LA LECTURA DE LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS POR PARTE DEL SECRETARIO DEL JURADO CALIFICADOR, OCHO SEGUIDO EL PRESIDENTE DO UN TIEMPO DE 30 MINUTOS PORO LA SUSTENTACION, CULMINADO EL OCHO DE SUSTENTACION SE PROCEDE CON LA FOSE DE PREGUNTAS POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR.

SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DEL JURADO INVITO AL SUSTENTANTE Y PUBLICO EN GENERAL ABANDONAR EL RECINTO PARA LA DELIBERACION DE PARTE DEL JURADO, WEGO DE UNA AMPLIA DELIBERACION SE LLEGA A LA SIGUIENTE CONCLUSION APROBADO POR UNANIMIDAD, PASANDO A FIRMAR TERMINADO TODO EL PROCESO SIENDO LAS 12:30 M. Y FIRMANDO LOS MIEMBROS DEL JURADO EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

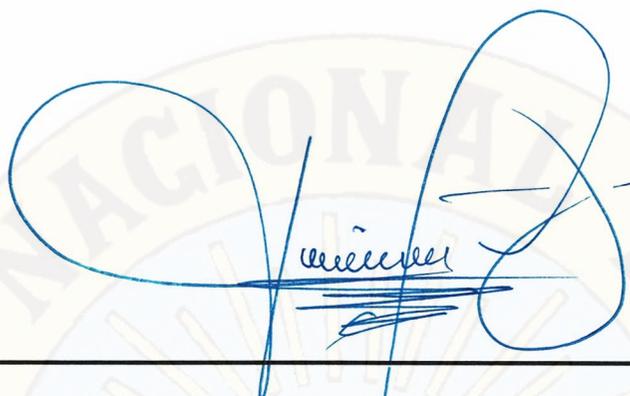
  
PRESIDENTE

  
SECRETARIO

  
VOCAL.

  
SUSTENTANTE.

**JURADOS:**



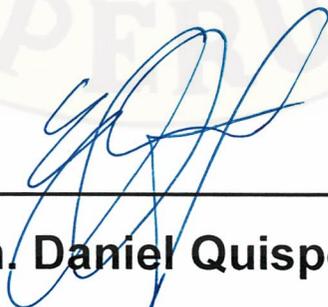
---

**Dr. Wilfredo Fernando Yupanqui Villanueva  
(PRESIDENTE)**



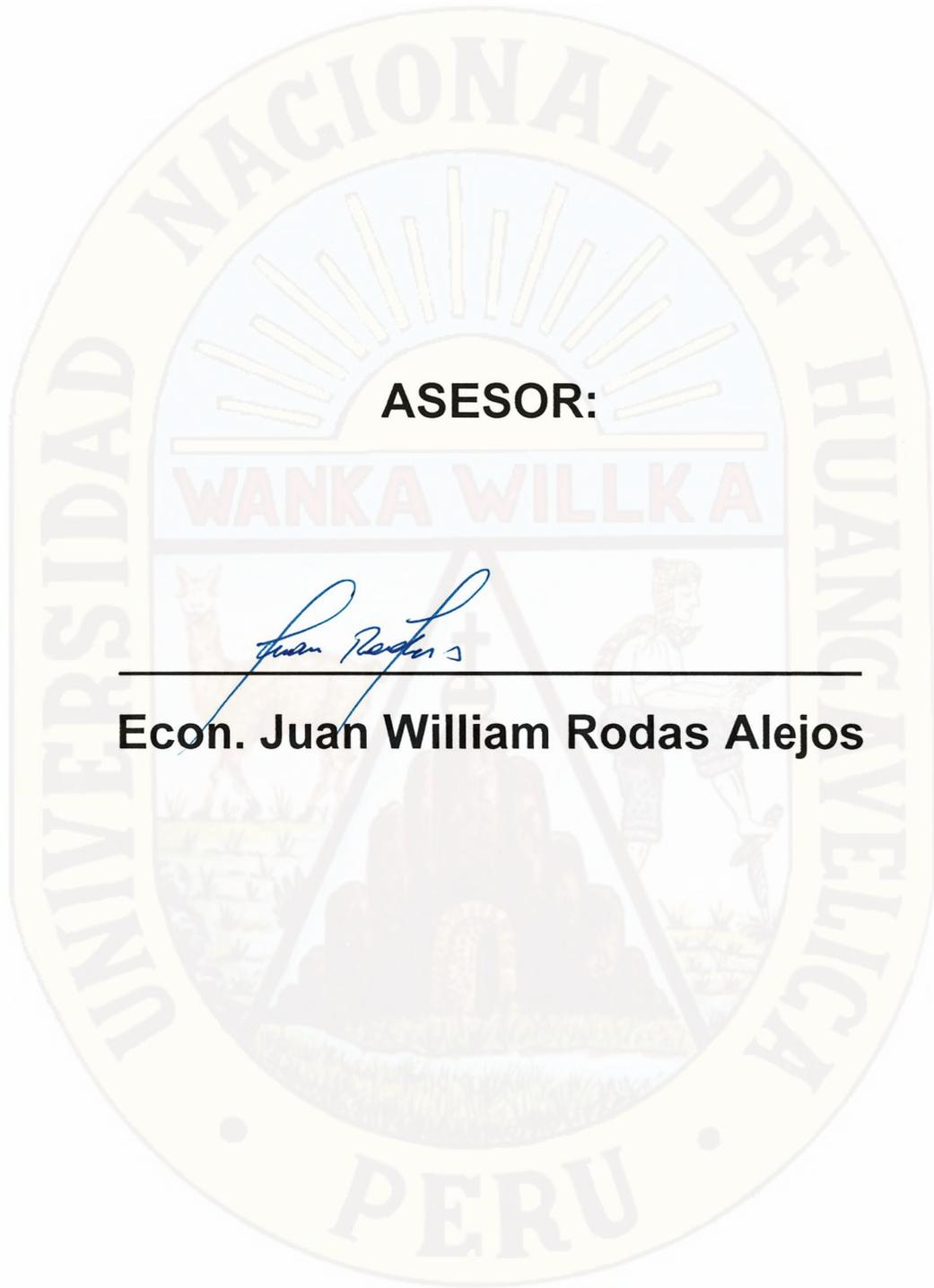
---

**Lic. Adm. Guido Amadeo Fierro Silva  
(SECRETARIO)**



---

**Lic. Adm. Daniel Quispe Vidalon  
(VOCAL)**



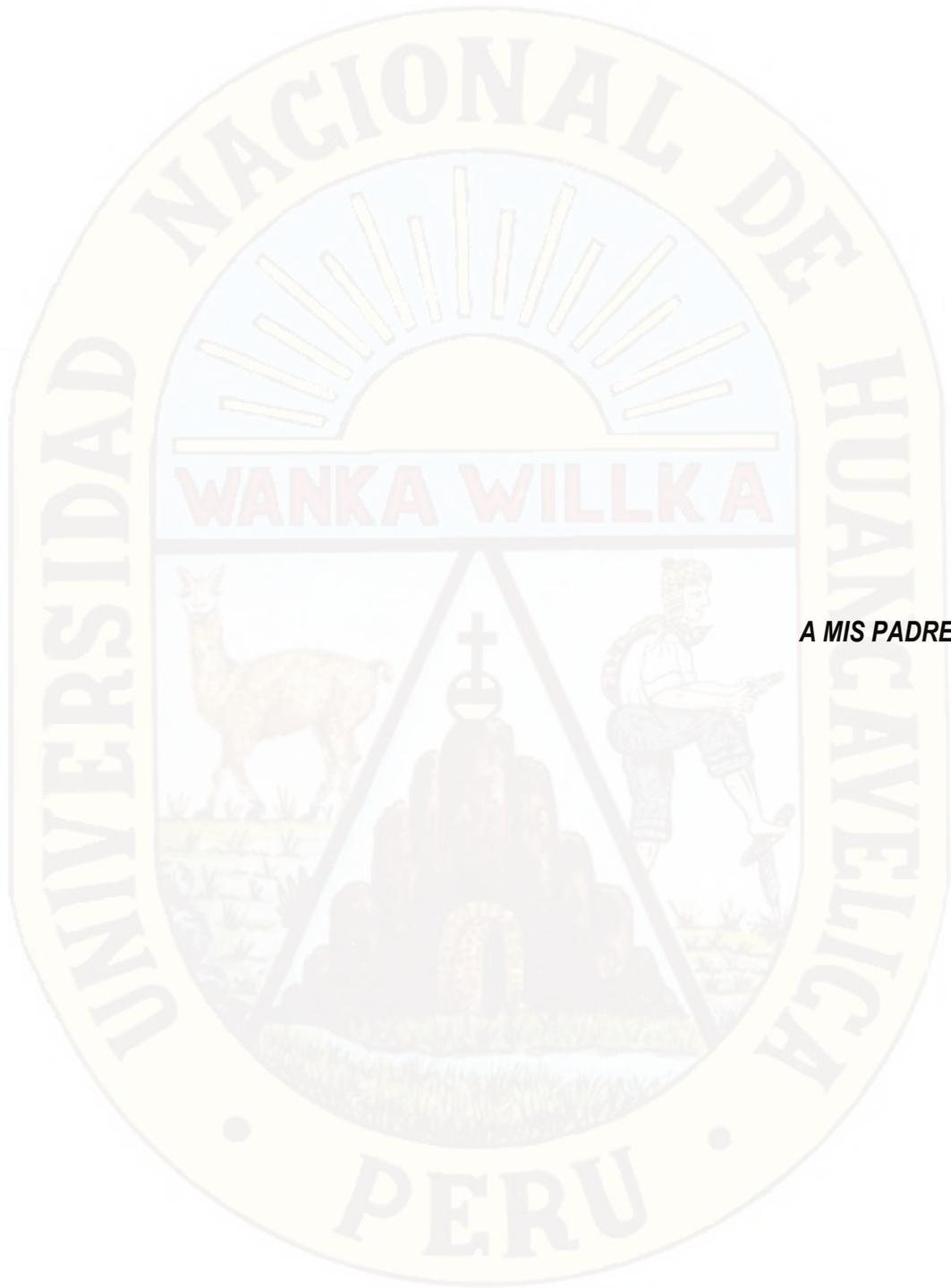
**ASESOR:**

**WANKA WILLKA**

*Juan Rodas*

---

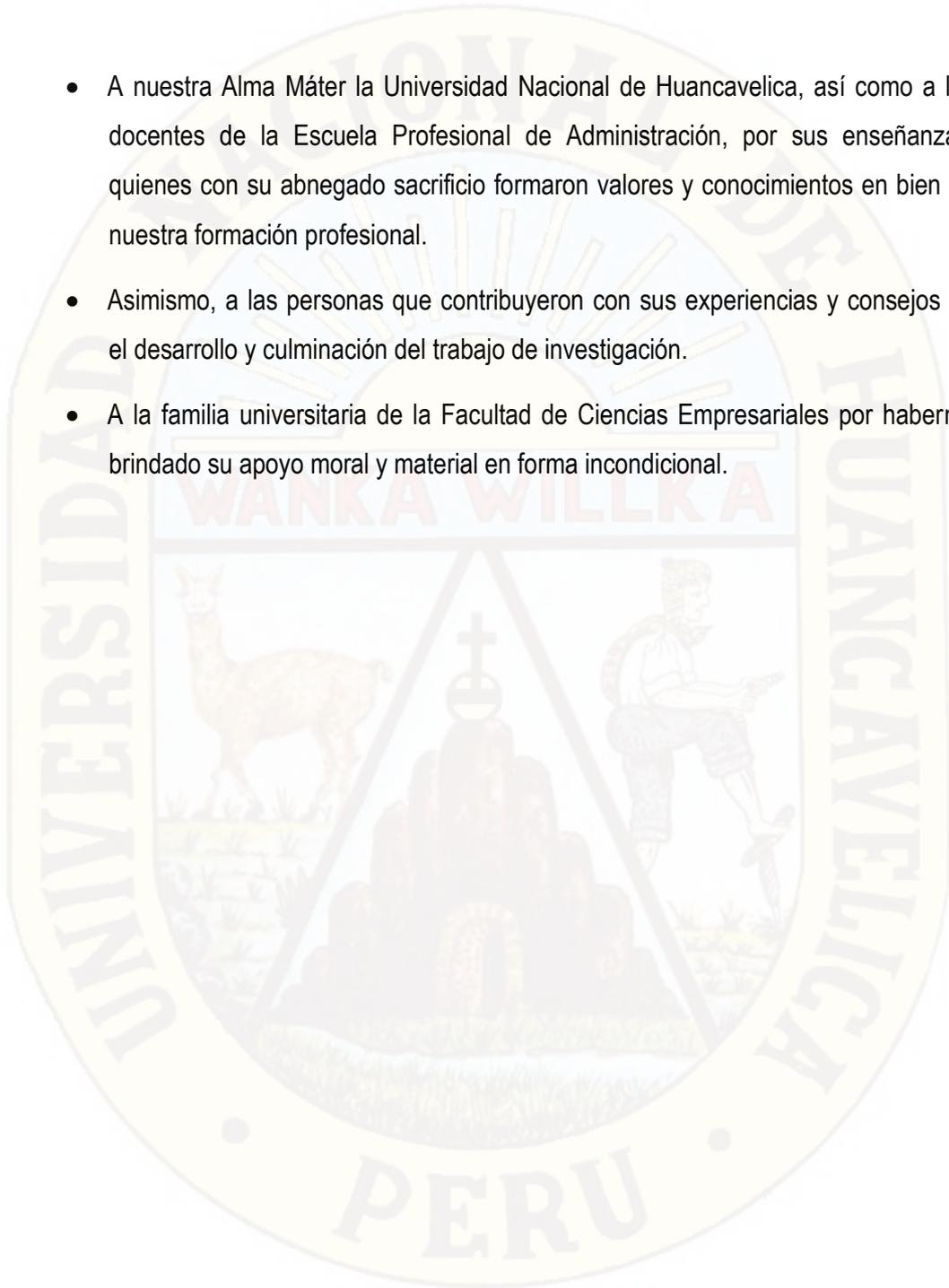
**Econ. Juan William Rodas Alejos**



**A MIS PADRES.**

## AGRADECIMIENTO

- A nuestra Alma Máter la Universidad Nacional de Huancavelica, así como a los docentes de la Escuela Profesional de Administración, por sus enseñanzas, quienes con su abnegado sacrificio formaron valores y conocimientos en bien de nuestra formación profesional.
- Asimismo, a las personas que contribuyeron con sus experiencias y consejos en el desarrollo y culminación del trabajo de investigación.
- A la familia universitaria de la Facultad de Ciencias Empresariales por haberme brindado su apoyo moral y material en forma incondicional.





	Pág.
2.2.2.2. Desafíos y Oportunidades en Microfinanzas.....	36
2.2.2.3. Retos de las Microfinanzas .....	37
2.2.2.4. La Banca Múltiple: Su evolución y retos .....	39
2.2.2.5. Las Cajas Municipales .....	41
2.2.2.6. Las Cajas Rurales.....	43
2.2.2.7. Las Edpymes .....	44
2.2.3. Financiera Confianza SAA .....	45
2.2.3.1. Historia.....	45
2.2.3.2. ¿Quiénes somos?.....	46
2.2.3.3. Productos y servicios .....	47
2.3. SISTEMA DE HIPÓTESIS.....	48
2.3.1. Hipótesis General.....	48
2.3.2. Hipótesis Específicas .....	49
2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS .....	49
2.5. VARIABLES E INDICADORES DE ESTUDIO.....	51
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	52
 <b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO</b>	
3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO .....	53
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	53
3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN .....	54
3.4. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN .....	54
3.5. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	55
3.6. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO.....	55
3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	56
3.8. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	57
3.9. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	57
 <b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS</b>	
4.1. RESULTADOS DE LAS ESTADÍSTICAS DEL SISTEMA FINANCIERO Y LAS MICROFINANZAS .....	59

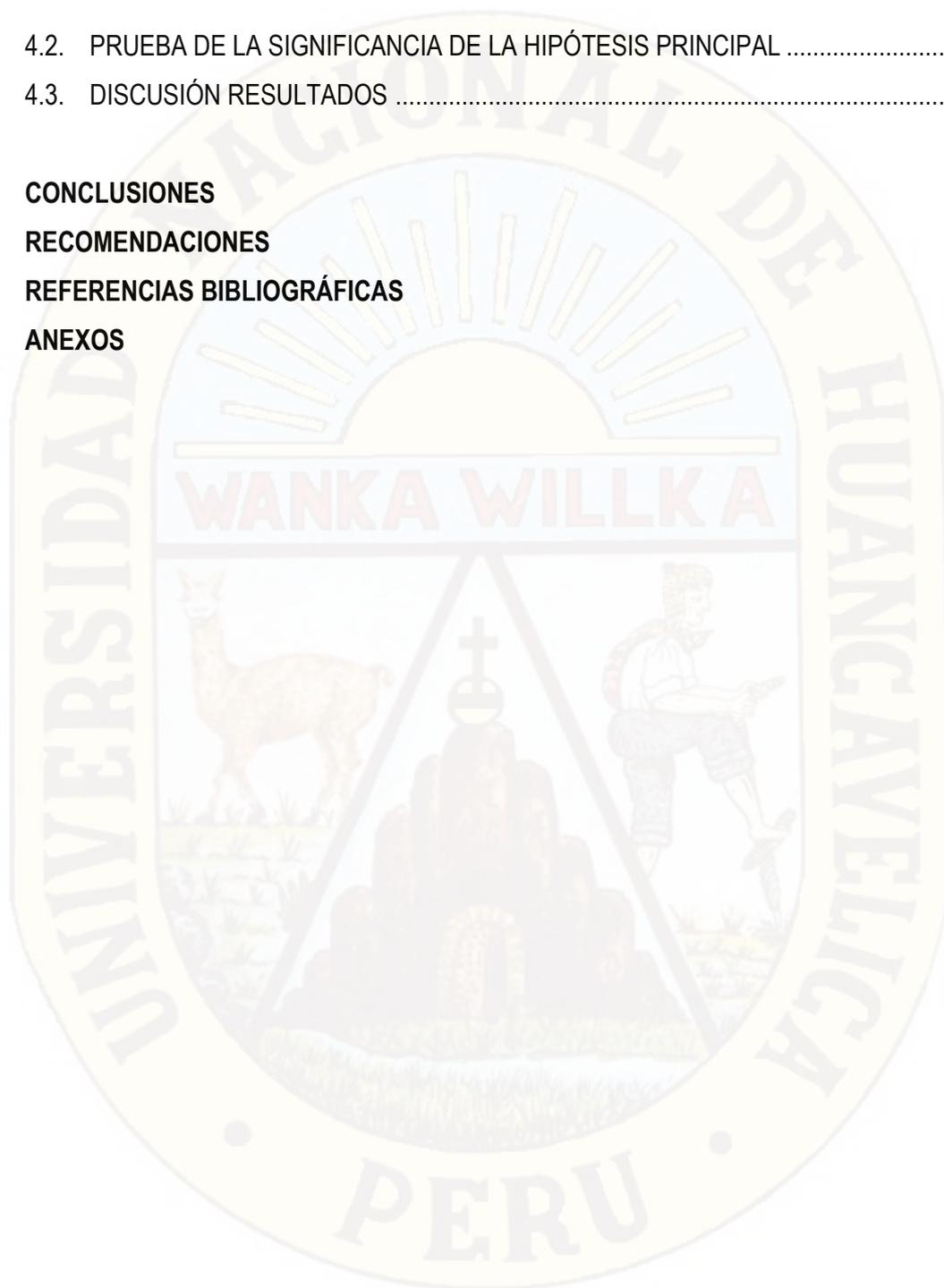
4.2. PRUEBA DE LA SIGNIFICANCIA DE LA HIPÓTESIS PRINCIPAL .....	69
4.3. DISCUSIÓN RESULTADOS .....	74

**CONCLUSIONES**

**RECOMENDACIONES**

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

**ANEXOS**



## RESUMEN

La investigación tiene como objetivo determinar la relación del sistema financiero y las microfinanzas en los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica para el año 2014. Es una investigación la cual responde a la modalidad de una investigación factible, desarrollado bajo los parámetros de tipo aplicada, para la recolección de la información se aplicó una encuesta con un cuestionario de 18 ítems para la primera variable y 14 ítems para la segunda variable; con el cual se determinó la relación del sistema financiero y las microfinanzas en la Financiera Confianza S.A.A., con una escala de valoración de nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre, dirigido a los clientes de esta financiera que representaron la población en estudio. La interpretación de los resultados se realizó mediante la distribución de frecuencias y porcentajes, aplicando un tratamiento estadístico inferencial, cuyo análisis arrojó como conclusión que si existe una relación de manera muy significativa entre el sistema financiero y las microfinanzas en los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., por lo que se hace necesario la implementación de estrategias dirigidas a promover y mejorar los productos financieros de la entidad.

Los resultados de la investigación se ponen en evidencia la presencia de una relación de incidencia del Sistema Financiero Bancario y las Microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A. Agencia de Huancavelica año 2014. En cuanto a la validez de la relación general hallada para el sistema financiero bancario y las microfinanzas, su justificación de los resultados está de acuerdo a los siguientes criterios:

Cantidad de datos. - El tamaño de su muestra para los clientes es de 93, es lo suficientemente necesario como para proveer una estimación muy precisa de la fuerza de la relación. Normalidad. - Debido a que se tiene más de 30 casos de análisis, la normalidad no representa un problema. El modelo de predicción. - El Informe de selección de modelo muestra un modelo idóneo y eficiente para realizar predicciones. Además, en la gráfica de dispersión de la relación general se observe que los casos cubren adecuadamente el rango de valores de las dos variables. Además, su estadística de bondad de ajuste  $R^2=78,5\%$  implica que cualquier predicción tienen un nivel de certeza del 78,5% o que el modelo de regresión lineal explica hasta el 78,5% de la variación de una variable.

**Palabras clave: Sistema Financiero, microfinanzas, financiamiento, clientes.**

## ABSTRAC

The objective of the research is to determine the relationship between the financial system and microfinance in the clients of the Financiera Confianza SAA, in the Huancavelica Agency for the year 2014. It is a research which responds to the modality of feasible research, developed under the parameters of applied type, for the collection of the information a survey was applied with a questionnaire of 18 items for the first variable and 14 items for the second variable; with which the relationship of the financial system and microfinance in the Financiera Confianza SAA was determined, with a rating scale of never, almost never, sometimes, almost always and always, aimed at the clients of this financier who represented the population in study. The interpretation of the results was made through the distribution of frequencies and percentages, applying an inferential statistical treatment, whose analysis showed that there is a very significant relationship between the financial system and microfinance in the clients of Financiera Confianza SAA , so it is necessary to implement strategies aimed at promoting and improving the financial products of the entity.

The results of the investigation show the presence of an impact relation of the Banking Financial System and the Microfinance of the clients of the Financiera Confianza S.A. Agencia de Huancavelica 2014. Regarding the validity of the general relationship found for the banking financial system and microfinance, its justification of the results is in accordance with the following criteria:

Amount of data - The sample size for clients is 93, it is enough to provide a very accurate estimate of the strength of the relationship. Normal. - Because there are more than 30 cases of analysis, normality does not represent a problem. The prediction model. - The model selection report shows an ideal and efficient model for making predictions. In addition, in the scatter plot of the general relationship it is observed that the cases adequately cover the range of values of the two variables. In addition, its adjustment goodness statistic  $R^2 = 78.5\%$  implies that any prediction has a certainty level of 78.5% or that the linear regression model explains up to 78.5% of the variation of a variable.

**Key words: Financial System, microfinance, financing, clients.**

## INTRODUCCIÓN

En un sentido general, el sistema financiero (sistema de finanzas) de un país está formado por el conjunto de instituciones, medios y mercados, cuyo fin primordial es canalizar el ahorro que generan los *prestamistas* o unidades de gasto con superávit, hacia los *prestatarios* o unidades de gasto con déficit, así como facilitar y otorgar seguridad al movimiento de dinero y al sistema de pagos. La citada labor de intermediación es llevada a cabo por las instituciones que componen el sistema financiero, y se considera básica para realizar la transformación de los activos financieros, denominados primarios, emitidos por las unidades inversoras (con el fin de obtener fondos para aumentar sus activos reales), en activos financieros indirectos, más acordes con las preferencias de los ahorradores. El sistema financiero comprende, tanto los instrumentos o activos financieros, como las instituciones o intermediarios y los mercados financieros: los intermediarios compran y venden los activos en los mercados financieros.

En los últimos cuarenta años las microfinanzas han presentado un notable desarrollo, consolidándose como un instrumento eficaz para la solución de los problemas del subdesarrollo. Éstas consisten en la concesión de créditos de pequeña cuantía en condiciones muy adaptadas a las necesidades de los emprendedores que carecen de patrimonio con que garantizar el préstamo recibido. Las microfinanzas son probablemente muy antiguas, pero el origen del término es reciente. Se empezó a usar en los años sesenta y setenta del siglo XX, cuando organizaciones como Grameen Bank empezaron a conceder préstamos de muy reducida cuantía (habitualmente, menos de 100 dólares) a microemprendedores, principalmente mujeres, con una garantía de grupo, lo que permitía superar el problema de la falta de activos con que apoyar sus solicitudes de crédito, que constituía la principal causa de la falta de atención de los segmentos de la población de bajos ingresos por la banca comercial.

Mohammad Yunus y el Grameen Bank recibieron en 2006 el Premio Nobel de la Paz por desarrollar el microcrédito, convirtiéndolo en un instrumento cada vez más importante en la lucha contra la pobreza y de esa manera fomentar el desarrollo económico y social de las personas de más bajos ingresos. Las razones de la exclusión al acceso a servicios financieros y causa de la aparición de las microfinanzas son muy variadas como la localización geográfica, falta de ingresos, o de patrimonio, la casi nula formación financiera, la carencia de antecedentes sobre sus actividades financieras u

otras razones que hacen demasiado costosa (no rentable) su relación con una institución financiera tradicional. El objetivo social, humano y económico que se atribuyó a las microfinanzas en sus principios le entregó un alto grado de prestigio, el cual se ha mantenido a lo largo de las décadas.

Sin embargo, con el paso del tiempo, han surgido también las críticas. Por una parte, los modelos han ido evolucionando, se han perdido o desdibujado algunas de las cualidades que hacían atractivas las microfinanzas (como la garantía conjunta de los créditos), se han mantenido otras características que ya resultaban discutibles en sus comienzos (como los altos tipos de interés), y las instituciones microfinancieras han puesto cada vez más énfasis en la sostenibilidad económica de sus operaciones, lo que ha llevado a algunos pensar que estaban falseando su función social y su contenido ético.

Por lo tanto, el primer puesto obtenido por el Perú a escala global tiene una mayor relevancia, en vista que reconoce los esfuerzos de todos los actores públicos y privados del país en asegurar un ambiente propicio para continuar logrando avances en la inclusión financiera de nuestra economía. Bajo esta perspectiva la investigación se estructuró de la siguiente manera:

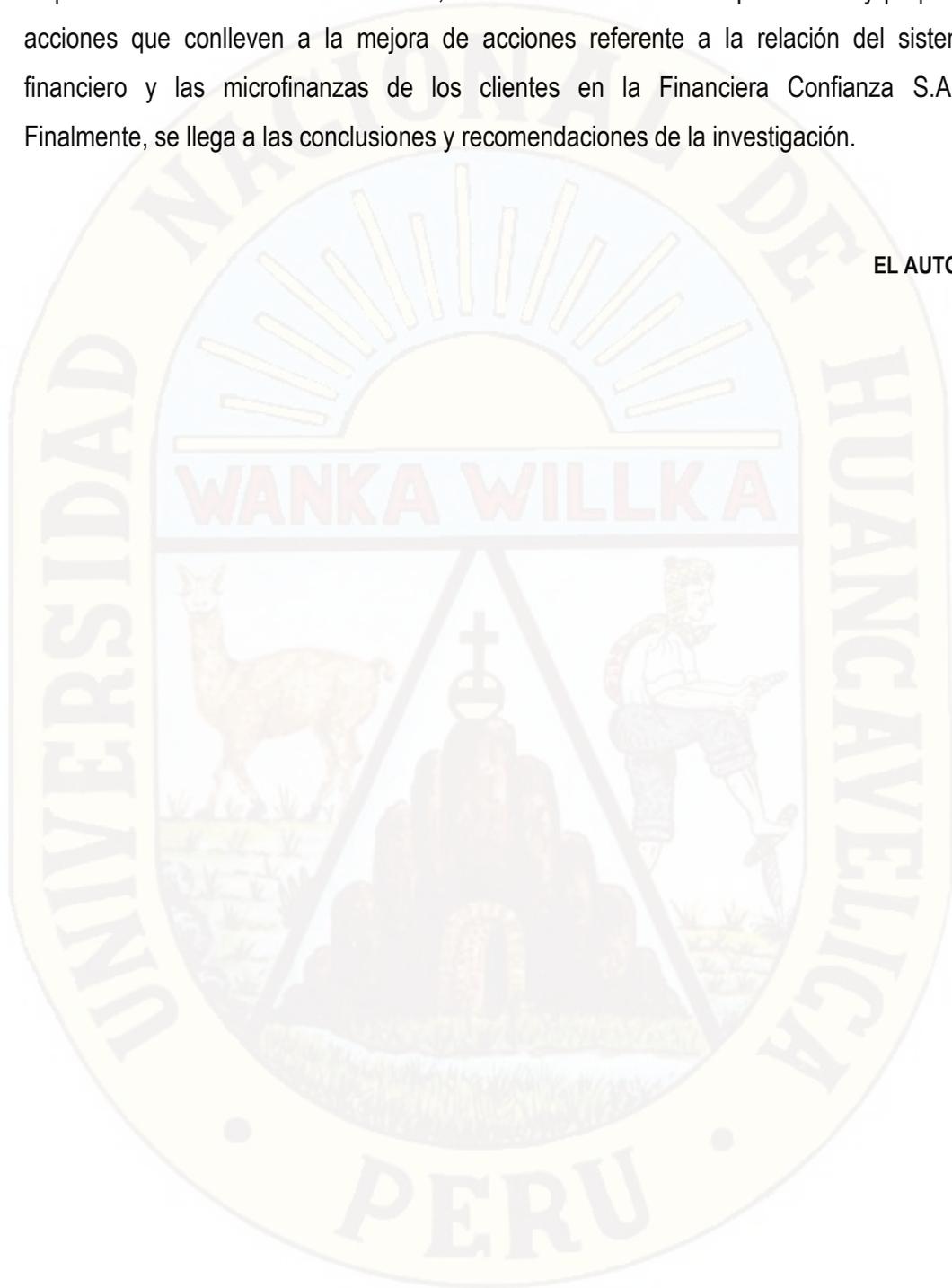
Capítulo Primero. Planteamiento del problema, el análisis ha permitido diagnosticar, analizar y conocer la relación si el sistema financiero favorece las microfinanzas de los clientes en la Financiera Confianza S.A.A., durante el periodo 2014.

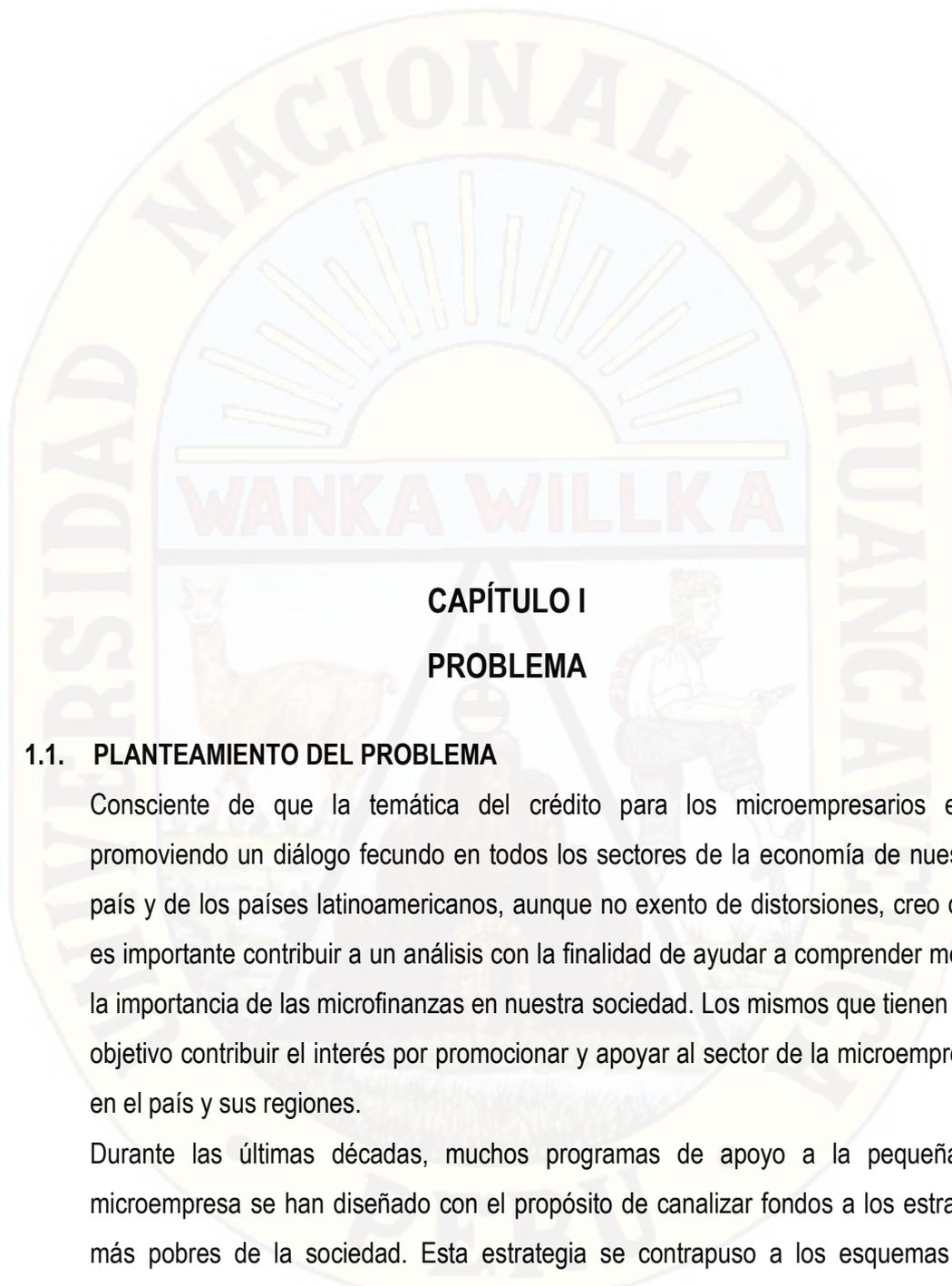
Capítulo Segundo. Comprende El marco teórico conceptual, se considera que es la parte sustantiva de la investigación a través del cual se ha realizado los fundamentos teóricos – científico del tema en estudio, tratando de encontrar paradigmas que van a permitir explicar la relación del sistema financiero y las microfinanzas de los clientes en la Financiera Confianza S.A.A.

Capítulo Tercero. Comprende la metodología y técnicas de investigación, utilizados en el estudio: población y contexto en estudio, referido al ámbito de observación, consignando cifras cuantitativas de la población objeto de estudio. Técnicas para la recolección de datos, Se aplicó el cuestionario para la obtención de información de cada variable en estudio a través de la encuesta. Procesamiento informático y análisis de datos, la organización, clasificación, codificación y tabulación de la información permitió obtener datos importantes sobre el objeto de estudio.

Capítulo Cuarto. Resultados obtenidos, el estudio induce a tener que evaluar y proponer acciones que conlleven a la mejora de acciones referente a la relación del sistema financiero y las microfinanzas de los clientes en la Financiera Confianza S.A.A. Finalmente, se llega a las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

EL AUTOR.





## **CAPÍTULO I**

### **PROBLEMA**

#### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Consciente de que la temática del crédito para los microempresarios está promoviendo un diálogo fecundo en todos los sectores de la economía de nuestro país y de los países latinoamericanos, aunque no exento de distorsiones, creo que es importante contribuir a un análisis con la finalidad de ayudar a comprender mejor la importancia de las microfinanzas en nuestra sociedad. Los mismos que tienen por objetivo contribuir el interés por promocionar y apoyar al sector de la microempresa en el país y sus regiones.

Durante las últimas décadas, muchos programas de apoyo a la pequeña y microempresa se han diseñado con el propósito de canalizar fondos a los estratos más pobres de la sociedad. Esta estrategia se contrapuso a los esquemas de desarrollo prevalecientes desde finales de la segunda guerra mundial y hasta los años setenta, período durante el cual el interés principal de las políticas para la promoción de desarrollo económico consistió en transferir gran cantidad de fondos a los países del tercer mundo, pues se suponía que el principal obstáculo al desarrollo económico era la falta de capital.

Durante esa época se financiaron grandes proyectos de infraestructura y plantas industriales enormes. El cambio de enfoque de las políticas de desarrollo financiero obedeció en parte a la observación de que el segmento de la población cuyo nivel de vida depende de la productividad de sus microempresas es numeroso. En algunos países latinoamericanos este sector agrupa a más de la mitad de la fuerza de trabajo urbana. Dada la magnitud de esta población, no cabe duda de que el mejoramiento de las circunstancias en que operan los microempresarios es una condición necesaria para el desarrollo sostenible y el crecimiento equitativo de las economías latinoamericanas.

En la actualidad existe consenso en que los aumentos en la productividad de la fuerza de trabajo del sector de la microempresa y el mejoramiento de las condiciones de vida de ese amplio sector de la sociedad, cuyos empleos e ingresos dependen de actividades microempresariales, son indispensables para promover un crecimiento económico con paz social.

Según estimaciones de especialistas, durante las últimas dos décadas el Banco Mundial ha canalizado aproximadamente US\$5.000 millones hacia proyectos cuyo objetivo fue aumentar la oferta de crédito a los pequeños y microempresarios. J.D. von Pischke, destacado economista y ex-funcionario del Banco Mundial, afirma que la mayoría de esos proyectos estaba mal concebida y su impacto económico fue muy reducido ya que la "frontera financiera", es decir, el acceso sostenible y permanente por parte de un microempresario a una institución financiera, no se expandió.

La experiencia de las últimas décadas ha demostrado que el principal obstáculo para la promoción de la microempresa no es la escasa oferta de recursos, sino más bien la falta de capacidad institucional, o sea, la ausencia de instituciones manejadas eficientemente, capaces de ofrecer servicios de calidad a miles de microempresarios en forma rentable y permanente. En nuestro medio local son pocas las instituciones que se mantienen ofertando créditos, capacitación y servicios colaterales, entre otras instituciones como Caja Municipal Huancayo, Arequipa, Piura, entre otros.

Uno de los mayores problemas que viene atravesando los microempresarios son los procedimientos para el financiamiento de créditos, en vista que la inversión inicial en su mayor parte provienen de ahorros propios absolutamente necesarios de incrementar capital de trabajo o adquisición de activos fijos, inversiones adicionales que deben considerarse como complementarias a la inversión inicial y que son imprescindibles para que la empresa mantenga un alto grado de solidez económica y le permita seguir la política adoptada a la situación del mercado para poder competir con la mediana y gran empresa.

De los hechos descritos, se ha podido identificar los problemas materia del trabajo de investigación, como el actual modelo económico en que está inmerso el sistema financiero del país, sumándose a esto la apertura de las fronteras, que ha profundizado la problemática de los microempresarios en la ciudad de Huancavelica y que camina por dos vías fundamentales; en primer lugar, la situación económica y el otro el aspecto financiero. Ambos elementos, que deben coincidir para la marcha dinámica de la empresa, se constituye en la actualidad en dificultades que no permiten viabilizar su crecimiento, a través de sus operaciones ya sea productiva o de servicios. Bajo esta perspectiva formulamos el siguiente problema de investigación.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema General**

¿De qué manera se relaciona el sistema financiero y las microfinanzas en los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica para el año 2014?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

- ¿Cómo se relacionan el financiamiento de crédito y las microfinanzas en los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica?
- ¿Cómo se relacionan la evaluación del crédito y las microfinanzas en los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica?

- ¿Cómo se relacionan las restricciones del crédito y las microfinanzas en los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica?

### **1.3. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS**

#### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL**

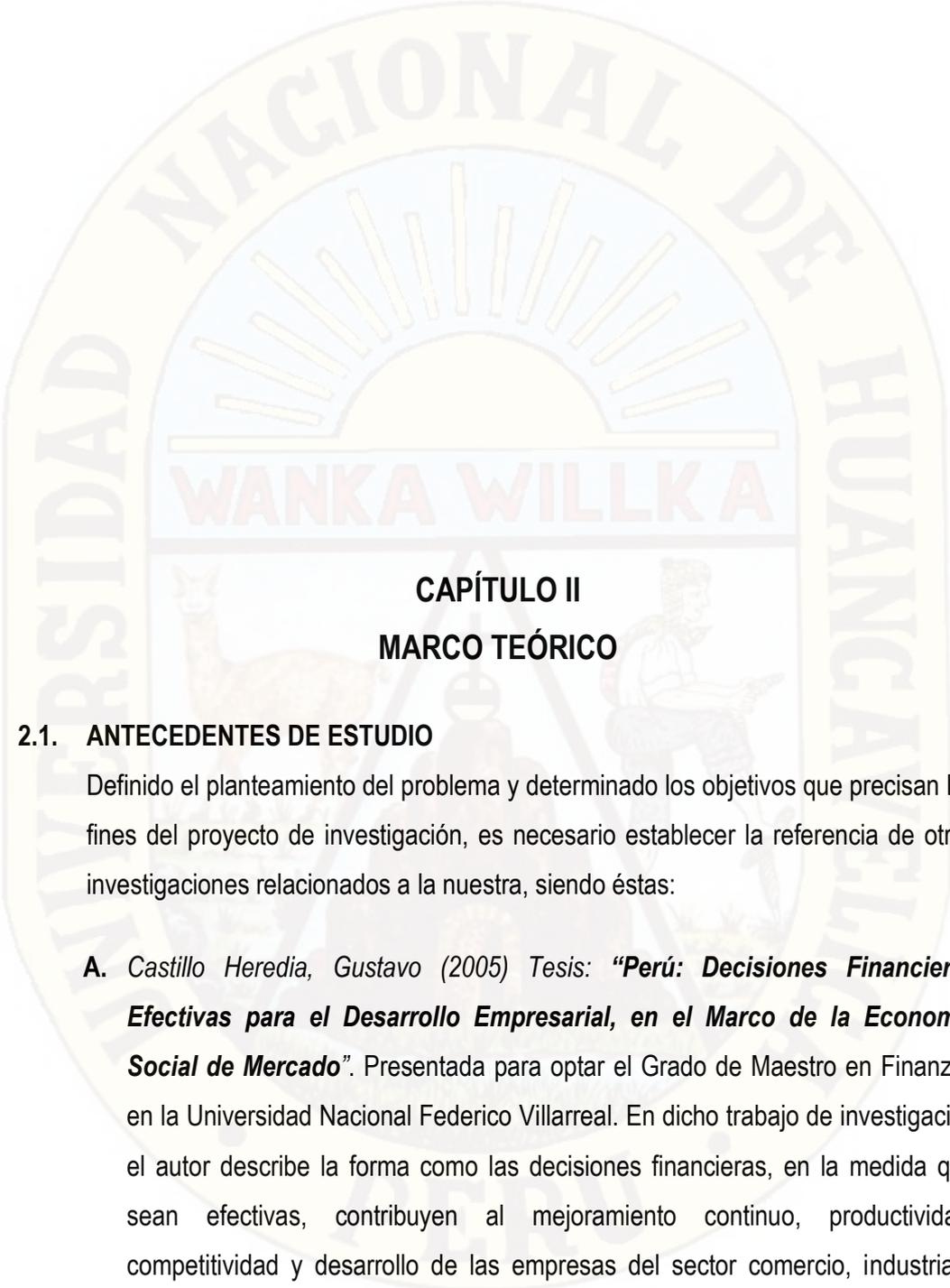
El sistema financiero incide de manera significativa en las microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica para el año 2014.

#### **1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- El financiamiento del crédito incide de manera significativa en las microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica.
- La evaluación del crédito incide de manera significativa en las microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica.
- Las restricciones del crédito inciden de manera significativa en las microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica.

### **1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

Con la investigación se busca identificar de las necesidades y fuentes de financiamiento para los microempresarios con las entidades financieras, los criterios para evaluación del financiamiento, los requisitos que exigen los mismos, la importancia de la capacidad de endeudamiento, entre otras; por lo tanto se justifica y hace necesario la realización del trabajo de investigación para conocer la valiosa información respecto a la relación que existe entre el sistema financiero y las microfinanzas de los clientes en la financiera Confianza S.A.A. de la ciudad de Huancavelica durante el periodo 2014; ya que las microfinanzas depende en gran medida del financiamiento y buena gestión de parte de los microempresarios.



## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES DE ESTUDIO

Definido el planteamiento del problema y determinado los objetivos que precisan los fines del proyecto de investigación, es necesario establecer la referencia de otras investigaciones relacionados a la nuestra, siendo éstas:

- A. *Castillo Heredia, Gustavo (2005) Tesis: “Perú: Decisiones Financieras Efectivas para el Desarrollo Empresarial, en el Marco de la Economía Social de Mercado”*. Presentada para optar el Grado de Maestro en Finanzas en la Universidad Nacional Federico Villarreal. En dicho trabajo de investigación el autor describe la forma como las decisiones financieras, en la medida que sean efectivas, contribuyen al mejoramiento continuo, productividad, competitividad y desarrollo de las empresas del sector comercio, industria y servicios, todo esto en el marco de la economía social de mercado o de libre competencia.

- B. Zambrano Calle, Abraham José (2005) Tesis: **“La Gestión Financiera y el Desarrollo de las PYMES en la Actividad Industrial Textil de Lima Metropolitana - Periodo 2002-2003”**. Presentada para optar el Grado Académico de maestro en Finanzas en la Universidad Nacional Federico Villarreal. En dicho trabajo se analiza la gestión financiera y su contribución en el desarrollo de las Pymes.
- C. Hernández Fernández, Maritere (2005) Tesis: **“Decisiones Financieras para el Desarrollo de las Empresas”**. Tesis presentada para optar el Grado de Magister en Finanzas en la Universidad Autónoma de México. La autora describe un conjunto de decisiones de financiamiento, que permiten realizar las inversiones que necesitan las empresas para desarrollarse en el marco de un mercado competitivo.
- D. Mendoza Torres, Ana María (2005) Tesis: **“Gestión Financiera Estratégica para la Competitividad de las MYPES del Sector Comercio”**. Presentada para optar el Grado de Maestro en Contabilidad en la mención de Contabilidad de Gestión en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En este trabajo, la autora presenta a la gestión efectiva de las inversiones y el financiamiento como la solución para que las empresas del sector comercio obtengan eficiencia, eficacia, economía; productividad, mejoramiento continuo y competitividad en los sub-sectores en los cuales llevan a cabo sus actividades empresariales.
- E. Ángeles Macedo, Floriana Viviana (2005) Tesis: **“El Análisis Financiero y su Incidencia en las Decisiones de las MYPES”**. Presentada para optar el Grado de Maestro en Finanzas en la Universidad Nacional Federico Villarreal. La autora analiza, sintetiza e interpreta como el análisis de la liquidez, gestión, solvencia y rentabilidad contribuye a la toma de decisiones financieras efectivas y por tanto conlleva la optimización y competitividad de las Mypes.

## 2.2. BASES TEÓRICAS

### 2.2.1. Sistema Financiero Peruano

En lo referente al concepto de sistema financiero Ferrer (2004) manifiesta:

*“El concepto de sistema financiero abarca a los mercados financieros; las instituciones financieras, privadas y públicas debidamente autorizadas para operar en el país en la intermediación financiera, y los organismos de supervisión”.*

#### a) Mercado Financiero

Entendiéndose como mercado financiero al ambiente que no se limita a un espacio físico, si no que incluye todo mecanismo que permita la interacción entre los participantes que demanden y ofrezcan recursos de naturaleza financiera. Se constituye en mercado de intermediación indirecta, cuando participa un intermediario, por lo general el sector bancario que otorga preferentemente créditos a corto plazo, previa captación de recursos del público para luego colocarlos a un segundo, en forma de préstamos. Al respecto Ferrer define el mercado de intermediación directa de la siguiente manera:

*“Cuando uno de los intermediarios, por lo general la empresa necesita dinero para financiar sus proyectos o actividades; y no siéndole ventajoso obtenerlo del sector bancario, sea por tasas de interés muy altas o por restricción que limitan su obtención, puede optar por emitir títulos valores tales como acciones o bonos y lograr captar de esa manera el dinero que precisa directamente de los ofertantes del capital”.*

#### b) Instrumento Financiero

Ferrer al respecto dice: *“Los activos financieros que pueden ser directos, representados básicamente por los créditos obtenidos de las entidades bancarias en el mercado de intermediación directa e indirectas van sustituidos por los títulos – valores como las acciones y bonos canalizados en el mercado de intermediación directa”.*

### **c) Instituciones Financieras**

Conformado por las personas jurídicas organizadas como empresas dedicadas a la intermediación entre los ofertantes y demandantes del dinero o equivalentes de efectivo, entre los cuales se encuentran los bancos y las empresas financieras constituyéndose en los entes más representativos del sistema financiero por el significativo volumen de recursos que movilizan en la economía nacional.

### **d) Organismos de Supervisión**

Son entes representativos de la estructura oficial, conforman el sector de economía y finanzas del denominado poder ejecutivo. Tienen como misión fundamental proteger los intereses del público en las oportunidades que interviene en el sector bancario, sea como ofertantes o en su condición de solicitante de recursos monetarios, así mismo regulan la participación de las empresas y personas que concurren al mercado de valores. También tienen a su cargo la formulación ejecución de políticas económicas y financieras; y administrar la política monetaria aplicable en el país.

#### **2.2.1.1 Ministerio de Economía y Finanzas**

El Ministerio de Economía y Finanzas es un organismo integrante del poder ejecutivo que regula y armoniza todas las actividades que le competen el sector Economía y Finanzas y constituye un pliego presupuestal. Según Oriol Amat (2000): “Tiene como finalidad formular, supervisar y evaluar las políticas y planes del sector en armonía con la política general del Estado”.

##### **a) Funciones:**

- Planear, dirigir y controlar los asuntos relativos a la política fiscal, financiación, endeudamiento, presupuesto y tesorería.
- Planear, dirigir, controlar las políticas de la actividad empresarial financiera del estado, así como armonizar la actividad económica.

- Planear, dirigir y controlar asuntos relativos a política arancelaria.
- Administrar con eficiencia los recursos públicos del Estado.

#### **2.2.1.2 Banco Central de Reserva del Perú**

El Banco Central de Reserva del Perú fue creado el 9 de marzo de 1922, mediante ley N° 4500, por iniciativa de los bancos privados, con el objetivo de regular el sistema crediticio y emitir en forma exclusiva los billetes: Casi un mes después, el 4 de abril de ese año, la institución inicio sus actividades, siendo su primer presidente Eulogio Romero y su primer vicepresidente, Eulogio Fernandini y Quintana. El 3 de Setiembre de 1931 se inauguro oficialmente el Banco Central de Reserva del Perú y se eligió a Manuel Augusto Olaechea como su primer presidente e ya Pedro Beltrán como vicepresidente.

##### **a) Funciones:**

- Regular la cantidad del dinero
- Administrar las reservas internacionales, siguiendo criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad.
- Emitir billetes y monedas e informar periódicamente sobre las finanzas nacionales.

#### **2.2.1.3 Superintendencia de Banca y Seguros**

La Superintendencia de Banca y Seguros y AFPs es el organismo encargado de la regulación y supervisión de los Sistemas Financieros, de Seguros y a partir del 25 de Julio del 2000, del Sistema Privado de Pensiones (Ley 27328). Su objetivo primordial es preservar los intereses de los depositantes y de los afiliados al Sistema Privado de Pensiones. La Superintendencia de Banca y Seguros es una institución de derecho publico cuya autonomía funcional esta reconocida por la Constitución Política del Perú. Sus objetivos, funciones y atribuciones están establecidos en la Ley

General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP (Ley 26702).

**a) Funciones:**

Preservar los intereses de los depositantes, de los asegurados y de los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones.

**2.2.1.4 Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores**

Es un organismo público descentralizado del Sector Economía y Finanzas, tiene personería jurídica de derecho público interno y goza de autonomía funcional, administrativa y económica. Tiene por finalidad promover, supervisar y regular el mercado de valores. Así mismo recae bajo su ámbito de supervisión el mercado de productos y el sistema de fondos colectivos.

**a) Misión**

Promover la eficiencia en el mercado de valores y productos, así como del sistema de fondos colectivos, a través de la regulación, supervisión y difusión de información, fortaleciendo la confianza y la transparencia entre sus participantes apoyados en una organización tecnológicamente competitiva que privilegia el conocimiento, el desempeño y la ética del profesional.

**b) Visión**

Ser una institución eficaz e innovadora y líder en desarrollar y alcanzar mercados eficientes de valores de productos, así como un eficiente sistema de fondos colectivos.

**2.2.1.5 Empresas del Sistema Financiero en el Perú**

Conforme al ordenamiento legal vigente para el Sistema Financiero Peruano, las empresas quien está bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca y Seguros han sido clasificadas por su modalidad de gestión en 14 grupos:

- Empresas bancarias.
- Empresas financieras.

- Cajas municipales de ahorros y créditos.
- Cajas rurales de ahorros y créditos.
- Cajas municipales de crédito popular.
- Empresas de desarrollo de la pequeña y micro empresa.
- Cooperativas de ahorro y crédito.
- Empresas de arrendamiento financiero.
- Empresas afianzadoras y de garantía.
- Empresas de almacenes generales.
- Sociedades titularizadoras.
- Empresas de servicios de canje.
- Empresas de servicios fiduciarios.

#### **2.2.1.6 Sistema Bancario Peruano**

##### **A. Bancarización**

El crecimiento económico ha venido acompañado de un aumento importante en los niveles de bancarización. Es así que el índice de bancarización pasó de 21.3% en el 2006 a 31.7% en 2011. No obstante, en niveles relativos, el grado de bancarización es aún inferior al promedio de la región. En Chile, por ejemplo, el nivel de bancarización es cercano al 70% del PBI. Es de resaltar que el incremento en el índice de bancarización local se sustenta en parte en la apertura de nuevas agencias a nivel nacional por el sector bancario, las mismas que en los últimos cinco años se duplicaron, pasando de 937 en el 2006 a 2,034 al cierre de 2011.

##### **B. Tendencias de la Banca**

Las grandes tendencias que se observan en la banca peruana son una participación creciente del crédito otorgado a personas naturales, un spread bancario decreciente aunque todavía alto en comparación con otros países de la región, niveles de liquidez elevados, adecuados niveles de cobertura de cartera y solvencia patrimonial, un proceso creciente de

desdolarización de depósitos de personas naturales y una mayor sensibilidad al ciclo económico de la banca enfocada en consumo y microcréditos. Respecto a este último punto, se debe señalar que, frente a una desaceleración del PBI, estos bancos y entidades de nicho son los que estarían más expuestos a un deterioro de su cartera. A ello se suma el hecho de que son los que registran la mayor proporción de cartera atrasada y los menores niveles de cobertura. De materializarse este riesgo, se verían en la necesidad de realizar castigos, lo que podría impactar de forma negativa en su rentabilidad y eventualmente en su solvencia.

### **C. Posibles Riesgos: Adeudados, Sobreendeudamiento y Créditos Hipotecarios**

Frente al escenario de crisis internacional actual, la situación de la banca peruana es sólida, aunque no exenta de tener que enfrentar algunos riesgos en un mediano a largo plazo. Durante el primer trimestre de 2012, el total de activos de la banca creció 6.2%, principalmente por el aumento en las partidas de disponible e inversiones netas, cuyas participaciones relativas a dicha fecha ascendieron a 22% y 12% en términos del total de activos, respectivamente. Las colocaciones brutas, por su parte, no registraron crecimiento. En el caso del pasivo y el patrimonio, se observa una mayor participación de los adeudados del exterior como fuente de fondeo. Ello podría configurar cierto riesgo si es que se repite un escenario de crisis similar al registrado en 2008-09, que trajo consigo una contracción de las líneas de adeudados provenientes del exterior (la participación relativa de los adeudados en la estructura de financiamiento total de la banca pasó de 13.7% en el 2008 a 8.2% en 2009, situación que fue parcialmente compensada con una mayor participación del patrimonio y depósitos).

Otros posibles riesgos que enfrenta la banca peruana tienen más bien un origen interno, a partir de un mayor endeudamiento de las familias, reflejado en el crecimiento del crédito de consumo, principalmente revolving (tarjeta de crédito y préstamos personales), así como el crédito hipotecario, en línea con el sostenido crecimiento de la economía, sustentado principalmente en una mayor demanda interna. Además del riesgo de una posible desaceleración económica, se debe tener en cuenta que cerca de la mitad de los créditos hipotecarios han sido pactados en dólares, lo que agrega riesgo cambiario frente a una depreciación de la moneda local.

Sin embargo, la tendencia actual es más bien a una apreciación del nuevo sol, no sólo por la mayor liquidez en dólares post crisis subprime, sino también por el creciente proceso de desdolarización de los depósitos del sistema financiero, sobre todo de empresas ligadas al sector minero y personas naturales. Un riesgo adicional en el caso del crédito hipotecario es que la tasa de interés pase de ser fija a flotante después de un plazo promedio de 10 años en la mayoría de créditos pactados. Cabe agregar igualmente la eventual distorsión de precios y valores que pudiese generar la demanda inmobiliaria en determinadas locaciones y su potencial reacomodo.

#### **D. Requerimiento de Efectivo Patrimonio Adicional**

Es importante indicar que las entidades financieras del país están obligadas a mejorar sus niveles patrimoniales a partir de la Resolución SBS 8425-2011 emitida en julio de 2011. Dicha normativa busca reforzar la solvencia de las entidades financieras al incluir riesgos adicionales a los actualmente incorporados a raíz de las recomendaciones emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

De esta manera, los riesgos adicionales a ser incluidos en las exigencias de capital consideran riesgos de concentración de cartera, de tasa de interés en el libro bancario, de concentración de mercado o riesgo sistémico, entre otros. Asimismo, se considera la exigencia de cargas de capital que enfrenten el efecto de las fluctuaciones del ciclo económico. Para cumplir con lo detallado, las entidades financieras cuentan con un plazo de adecuación de hasta cinco años, a partir de julio de 2012.

#### **E. Spread Bancario: Tendencia Decreciente**

A pesar de la concentración, se observa una mayor competencia entre los bancos del sistema por la retención y captación de nuevos clientes, tanto en lo que se refiere a productos del activo como a productos del pasivo. Esta mayor competencia ha generado que el diferencial entre la tasa de interés activa y la pasiva en moneda nacional registre una tendencia decreciente en el tiempo.

A marzo de 2012, el spread bancario en moneda nacional fue de 16.5%. Por su parte, las tasas de interés activas en dólares han sido menores a las tasas en moneda local debido a que el fondeo en dólares era más barato; no obstante, dicho comportamiento podría tender a revertirse a raíz del incremento en las tasas de encaje en moneda extranjera. Con referencia al spread bancario, este es mayor en créditos a microempresas y créditos de consumo, toda vez que los mismos representan un mayor riesgo. La mayor parte de tasas activas en moneda nacional del sistema han registrado un comportamiento estable entre diciembre de 2011 y marzo de 2012, con excepción de la tasa de crédito de consumo, que se redujo de 38.5% a 35.6%.

## **F. El Secreto Bancario**

El secreto bancario está normado en la *Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros* en sus artículos 140 al 143, sin embargo hace referencia a la prohibición de las empresas del sistema financiero, así como a sus directores y trabajadores, a suministrar cualquier información sobre las operaciones pasivas con sus clientes, a menos que medie autorización escrita de éstos o se trate de los supuestos consignados en esos mismos artículos.

## **G. Protección al Consumidor/Aseguramiento de Calidad**

El marco legal existente no especifica los aspectos referidos a la protección al consumidor en el caso de la central pública. La SBS tiene una oficina de atención al público en la que se atienden los temas referentes a la central pública.

La *Ley que regula las centrales privadas de información de riesgo y de protección al titular de la información* (Ley N° 27489 y Ley N° 27863) señala como objetivo el regular el suministro de información de riesgos en el mercado, garantizando el respeto a los derechos de los titulares, que está reconocido en la Constitución Política del Perú.

La ley provee el marco legal para la resolución de conflictos en los casos de errores en los datos reportados o del mal uso de los reportes. Las centrales privadas de información pueden ser enjuiciadas si entregan información incorrecta o atrasada (artículo 18). La ley también especifica los derechos de las centrales privadas de tomar acciones legales en contra de los proveedores de información errónea.

La Ley tiene mecanismos no judiciales para ser usados por los consumidores (artículo 15) y los procedimientos para la acción del INDECOPI ante las quejas de los consumidores. (Ley N° 27863, artículo 12). Los titulares de la información tienen el

derecho, una vez al año o cuando la información contenida en la base de datos se haya rectificado, a la información crediticia que les concierne y que este registrada por las Centrales Privadas de Información de Riesgos (CEPIRS).

Esta información puede ser obtenida en forma gratuita, mediante la visualización en pantalla de datos o mediante el pago de una suma de dinero que no exceda los costos necesarios para la emisión del documento correspondiente, mediante un escrito, copia o fotocopia legible e inteligible, sin utilizar claves o códigos que requieran de dispositivos mecánicos para su adecuada comprensión.

En caso de que el titular de la información de crédito considere que la información es ilegal, inexacta, errónea o caduca tiene el derecho a que esa información sea revisada por cuenta y costo de las CEPIRS y de ser el caso de que se proceda a su modificación o cancelación. La ley establece los procedimientos para la solicitud de la revisión, así como fija plazos para las distintas fases de la solicitud.

#### **2.2.1.7 Desaceleración Mundial y Crecimiento Local**

Durante el 2011 el crecimiento del PBI local mostró una tendencia decreciente en relación al ejercicio anterior, alcanzando 6.9% (crecimiento extraordinario de 8.8% en el 2010). Esto último estuvo en línea con el menor crecimiento de la economía mundial, siendo las exportaciones el canal de transmisión más importante a través del cual la debilidad del entorno global se traslada a la economía peruana. La reducción de las exportaciones en el caso del Perú opera vía una caída en las ventas al extranjero, principalmente en los sectores manufactura, textil y agroindustria y un menor precio de exportación, generado por la caída en el precio internacional de los metales básicos, como es el caso del cobre y el zinc. Sin embargo, se debe tener presente que el principal motor del crecimiento del PBI peruano es el sector

privado acompañado de la demanda interna. El menor crecimiento estuvo igualmente asociado a la moderación en el dinamismo de la demanda interna (evolución del gasto público e inversión privada). En el 2011, la desaceleración del PBI mundial se sustentó principalmente en el menor crecimiento de los países de la Zona Euro, derivado de la crisis de deuda soberana. Es así, que lo que comenzó con un problema enfocado en países pequeños, terminó expandiéndose hacia economías más grandes como España e Italia, habiendo registrado la Zona Euro en el cuarto trimestre de 2011 una contracción anualizada en el PBI de 1.3%. A marzo de 2012, si bien la economía mundial continuó mostrando indicadores de actividad económica poco favorables, la economía peruana alcanzó un crecimiento de 6.0% sustentado en el dinamismo en el consumo, inversión privada, exportaciones y tasas de crecimiento positivas en la inversión pública. En el mismo período, el PBI de la Zona Euro no creció en términos anuales.

La crisis en la Zona Euro ha conllevado a que se incremente el costo del fondeo para los países europeos, situación que viene dificultando su capacidad para hacer frente a futuros vencimientos de deuda. A la fecha, son cinco los países de la región que han solicitado ayuda para enfrentar el pago de su deuda soberana: Grecia fue el primero de ellos, seguido por Irlanda, Portugal y recientemente España y Chipre. Por su parte, el sistema bancario europeo se encuentra frágil, con elevadas tasas de morosidad y bajos niveles de capitalización. La crisis en Europa ha generado un flujo de capitales hacia las economías emergentes, explicado en una mayor liquidez y aversión al riesgo. Esto último influiría localmente en la expansión doméstica del crédito y estimularía la demanda agregada. Adicional a los problemas en la Zona Euro, en el presente ejercicio China viene mostrando una desaceleración asociada a las medidas de ajuste monetario y retiro del estímulo fiscal implementado en el 2011.

Si bien el Gobierno Chino ya anunció medidas de estímulo como la reducción del encaje, tasas de interés y relajamiento en las condiciones de crédito, el impacto en el corto plazo sería limitado, lo cual está conllevado a que el gobierno ponga énfasis en medidas fiscales. Frente al escenario internacional descrito, se espera que las economías emergentes sostengan el crecimiento económico mundial (principalmente China e India), tal como ha venido ocurriendo desde que se desató la crisis global a mediados del 2007.

#### **2.2.1.8 Presiones Inflacionarias y la Tasa de Interés de Referencia**

La tasa de referencia de política monetaria se mantiene en 4.25% desde mayo de 2011. Si bien las expectativas inflacionarias no han cedido producto del mayor crecimiento de la demanda agregada en relación al producto potencial, el BCRP ha preferido no responder con un incremento de la tasa de interés de referencia, debido al entorno internacional contractivo derivado de la crisis de deuda soberana en la Zona Euro. De acuerdo al Reporte de Inflación del BCRP a junio de 2012, al mes de mayo del presente ejercicio, la inflación de los últimos 12 meses bajó de 4.74% en diciembre 2011 a 4.14%, la misma que recoge el menor incremento en los precios de los alimentos (principalmente aquellos con alto contenido importado) y el efecto de los menores precios de los commodities en el mercado internacional. No obstante, la misma se encuentra todavía por encima del límite superior del rango meta del BCRP (3.0%). Dado que no se han registrado modificaciones en la tasa de interés de política monetaria, el comportamiento reciente de la tasa de interés pasiva en moneda nacional (TIPMN) también ha sido estable, lo que ha permitido mantener sin mayor variación las tasas de interés del sistema financiero.

### **2.2.1.9 Mayor Liquidez en el Mercado y Mayor Incremento en las Tasas de Encaje**

El BCRP elevó, desde mayo de 2012, las tasas de encaje tanto en moneda local como extranjera, buscando de esta manera atenuar el ritmo de expansión de la liquidez local en un contexto de mayor endeudamiento en dólares por parte de las empresas y de bajas tasas de interés en moneda extranjera como consecuencia de la alta liquidez internacional, buscando así moderar la expansión del crédito doméstico.

De esta manera, las tasas de encaje a fines de abril se ubicaron en 15.4% para moneda local y 38.6% en dólares. Otras medidas tomadas por parte del BCRP fue extender el encaje de 60% a los nuevos adeudados de corto plazo del exterior (plazos menores o iguales a tres años) y establecer un nuevo encaje especial de 20% para los adeudados de largo plazo exonerados y para la emisión de bonos, excluyendo los bonos hipotecarios cubiertos en moneda local que excedan en dos veces y medio el patrimonio efectivo de las entidades financieras.

### **2.2.1.10 Reformas Recientes y Estructura Actual**

A mediados de los años 90 la banca comercial paso de un esquema de banca especializada a un esquema de banca universal. La dación de la nueva ley de banca mediante la expedición de la Ley N° 26702 denominada *Ley General del Sistema Bancario y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros* en diciembre de 1996 marcó un cambio importante en la estructura y en los sistemas de supervisión del sistema financiero. Esta Ley General tuvo como objetivos principales permitir al sistema incorporar nuevos mecanismos de intermediación y propugnar la competitividad con la finalidad de reducir el costo del dinero además de introducir la supervisión consolidada y fortalecer y consolidar la función de la supervisión de la SBS.

La modernización que se empezó a generar en el sistema financiero, a la vez que el proceso de privatizaciones como parte de la política económica, dio lugar a la entrada de bancos extranjeros, principalmente bancos internacionales de primer nivel. Esto contribuyó al desarrollo de nuevas tecnologías y abrió oportunidades para poner en práctica políticas de gestión de riesgo más eficaces. A mediados de 1998 el sistema financiero peruano enfrentó una coyuntura difícil como consecuencia de la crisis financiera internacional lo que trajo consigo problemas de liquidez por la reversión de líneas de crédito del exterior.

Para enfrentarlos, la SBS adoptó una estrategia para ordenar y optimizar los mecanismos de resolución bancaria, como la administración del proceso de salida del mercado mediante la facultad de identificar los activos valiosos de un banco intervenido para transferirlos al resto del sistema y facultando al Fondo de Seguros de Depósitos a realizar aportes de capital y tomar el control temporal de un banco sometido a régimen de vigilancia.

Adicionalmente, el Gobierno puso en marcha un programa de fortalecimiento patrimonial mediante un plan de canje temporal de cartera por bonos negociables del Tesoro por cinco años que fue complementado por otro plan. El resumen de estos paquetes abarcó a 19 empresas y totalizó casi USD 450 millones. Las medidas adoptadas facilitaron el proceso de consolidación del sistema bancario que derivó en varias operaciones de fusiones y adquisiciones entre empresas. En la estructura del sistema también se produjo la incorporación de la supervisión del sistema privado de pensiones dentro del marco de la supervisión bancaria y de seguros, ampliando así el ámbito de la SBS a los tres sistemas.

En el campo de la regulación y supervisión, se continuó avanzando en el logro de una supervisión especializada por tipos de riesgo, desarrollándose para ello nuevas normas prudenciales relacionadas con la supervisión de los riesgos de liquidez, de mercado y de

operación. En el inicio del año 2001, factores internos y externos afectaron la recuperación de los sectores de demanda. En el lado interno, las elecciones presidenciales generaron un clima de incertidumbre y por el lado externo, la disminución de la actividad económica en los Estados Unidos tuvo un impacto negativo en la actividad comercial externa y en la entrada de capitales. Sin embargo, los sucesos internacionales también tuvieron un aspecto positivo, ya que contribuyeron a una disminución de las tasas de interés, lo que provocó que las tasas de interés domésticas activas y pasivas en moneda extranjera se redujeran considerablemente, lo que, junto con la apreciable disminución en las expectativas de devaluación e inflación, determinó que las tasas de interés en moneda nacional también se redujesen.

Un hito importante dentro del recuento de modernización de la normativa de supervisión fue la aprobación en el año 2003 del nuevo Reglamento de Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, que introducía la señal para que las empresas supervisadas iniciaran la elaboración de metodologías internas para la más precisa identificación y cuantificación del riesgo de crédito.

#### **2.2.1.11 Principales Tendencias en los Reportes de Créditos**

Tradicionalmente en Perú la disponibilidad de información a través de reportes de crédito ha estado disponible como un medio de intercambio de información entre los bancos, pero con información de tipo negativa. Posteriormente, en los años 90s, la primera central de información fue la de SBS con la recopilación de una estructura reducida de datos y con reportes de deudores a partir de un saldo de obligaciones superior a los S/. 13,000. Más adelante, y con la modificación del Manual de Contabilidad, la SBS inició la construcción de una base de datos con información de tipo contable recogida mediante un Anexo del Plan de Cuentas, que permitía validar la veracidad de la información, y con fines de supervisión del

riesgo y de la concentración del crédito. En esta iniciativa se redujo el límite del reporte de saldos para cubrir todas las operaciones a partir de S/. 1.

En paralelo, se fueron organizando las primeras empresas privadas de reportes de crédito. INFOCORP, con el apoyo de EQUIFAX, es la más antigua, con 10 años de operaciones, se inició especializándose en recopilar la información de los deudores de créditos de consumo y de las tarjetas de crédito, pero actualmente también registra a los deudores de las empresas corporativas. Además, estableció canales de acceso a diferentes bases de datos como de las Cámaras de Comercio y de los servicios.

La segunda empresa privada es CERTICOM, que también registra de diferentes bases de datos, las obligaciones de los deudores personas naturales y jurídicas. Más recientemente en 2003 se estableció una oficina de la empresa Informa de España constituyendo INFORMA S.A. del Perú, como una empresa de registros de obligaciones fundamentalmente de carácter corporativo.

#### **2.2.1.12 Mercado de Crédito Actual**

La cartera crediticia ha mantenido una tendencia creciente durante 2005. Al finalizar dicho año los créditos directos de la banca múltiple totalizaron USD 12,734 millones, incrementándose en 15.6 por ciento respecto del saldo del año anterior, con lo que registraron el nivel más alto de los últimos cuatro años. Este dinamismo se acentuó durante 2005 ya que los créditos de la banca múltiple finalizaron con un saldo de USD 12,212 millones, debido a un incremento de USD 233 millones respecto del monto registrado en noviembre. Debe destacarse que la participación de los créditos en moneda extranjera, que tradicionalmente han mantenido una alta proporción en el total de los créditos directos, se redujo de un 76 por ciento en diciembre a un 71.5 por ciento al mes de diciembre de 2005.

Por otro lado, la calidad de la cartera de créditos medida en términos del nivel de morosidad (cartera atrasada / créditos directos) ha mantenido una constante tendencia a disminuir desde el año 2003, ubicándose en un promedio del 2.8 por ciento, y el nivel de cobertura (provisiones / cartera atrasada) ha venido en aumento y muy superior al 100 por ciento de la cartera atrasada.

## **2.2.2. Las Microfinanzas**

### **2.2.2.1 Conceptualización de las Microfinanzas**

Torres. E (2007) define a las microfinanzas como la *"provisión de servicios financieros a personas pobres y de bajos ingresos"*; consiste en la concesión de préstamos de montos pequeños y cuyos términos y condiciones de pago se basan en plazos cortos adaptados a productores y de emprendedores que carecen de patrimonio que garantice el crédito recibido.

*"Las microfinanzas buscan la inclusión de los pequeños productores a un esquema de financiamiento no formal evitando de esta manera la explotación financiera por prestamistas o chulqueros; lo que conlleva al pago de tasa de interés mayor a la del sector formal bancario, al cual no pueden acceder debido a las condiciones exigidas, imposibles de cumplir por parte de los pequeños productores"*.

Las microfinanzas tienen su origen en los años sesenta y setenta del siglo XX. a través de organizaciones como Acción International, Opportunity International y Grameen Bank, concediendo préstamos menores a US \$ 100 a segmentos poblacionales de bajos ingresos económicos, principalmente mujeres, con garantías solidarias, lo que permite superar el problema de falta de activos.

Mohammad Yunus y el Grameen Bank en el año 2006, recibieron el Premio Nobel de la Paz por sus esfuerzos para fomentar el desarrollo económico y social a través del microcrédito.

#### **2.2.2.2 Desafíos y Oportunidades en Microfinanzas**

Las microfinanzas desde sus inicios, se han concebido como un instrumento dirigido a solucionar los problemas de la pobreza y el subdesarrollo constituyéndose en su principal *desafío*; por lo que los principios fundamentales serían:

- 1. Acceso a servicios financieros.** - destinados al fomento de actividades productivas de productores, emprendedores y mypes; condición necesaria para superar los problemas relacionados con la pobreza. Esto corrobora el hecho que sólo los procesos productivos pueden generar riqueza que permita superar la brecha existente en el sector rural.
- 2. Adecuación de las necesidades.**- de financiamiento para la producción, el comercio y servicios de estos sectores; proporcionando ingresos estables, desarrollo de capacidades, patrimonio y sobre todo aporte al desarrollo económico. Tiene que ver con el desarrollo de las fuerzas productivas que es lo que modifica la base de la sociedad.
- 3. Inclusión social y económica.** - como estrategia de políticas de inclusión social y reactivación económica productiva.
- 4. Enfoque socio productivo.** - como instrumento para el desarrollo de capacidades y oportunidades, tanto de segmentos de la población e situación e pobreza como las Mypes formales e informales.

Su principal *oportunidad* es la de ofrecer todos o algunos servicios financieros de una institución bancaria moderna (créditos, ahorro, seguros, mecanismos de pago y transferencia, etc.) a disposición de personas que han sido excluidas al acceso de estos servicios por:

- Localización geográfica (los productores que viven lejos de los centros poblados).
- Ausencia y bajos ingresos económicos (nula capacidad de pago y devolución regular del crédito).
- Carencia de patrimonio (ausencia de garantías no permiten ser sujetos de crédito).
- Desconocimiento del sistema financiero formal.
- Carencia de antecedentes de actividades financieras.

### **2.2.2.3 Retos de las Microfinanzas**

Consciente de que la temática del crédito para la microempresa está promoviendo un diálogo fecundo en todos los sectores de la economía de nuestro país (Perú) y de los países latinoamericanos, aunque no exento de distorsiones, creo que es importante contribuir a este debate con la finalidad ayudar a comprender mejor la importancia de las microfinanzas en nuestra sociedad. Los mismos que tienen por objetivo contribuir al debate nacional que ha suscitado recientemente el interés por promocionar y apoyar al sector de la microempresa en el país.

Durante las últimas décadas, muchos programas de apoyo a la pequeña y microempresa se han diseñado con el propósito de canalizar fondos a los estratos más pobres de la sociedad. Esta estrategia se contrapuso a los esquemas de desarrollo prevalecientes desde finales de la segunda guerra mundial y hasta los años setenta, período durante el cual el interés principal de las políticas para la promoción de desarrollo

económico consistió en transferir gran cantidad de fondos a los países del tercer mundo, pues se suponía que el principal obstáculo al desarrollo económico era la falta de capital. Durante esa época se financiaron grandes proyectos de infraestructura y plantas industriales enormes.

El cambio de enfoque de las políticas de desarrollo financiero obedeció en parte a la observación de que el segmento de la población cuyo nivel de vida depende de la productividad de sus microempresas es numeroso. En algunos países latinoamericanos este sector agrupa a más de la mitad de la fuerza de trabajo urbana. Dada la magnitud de esta población, no cabe duda de que el mejoramiento de las circunstancias en que operan los microempresarios es una condición necesaria para el desarrollo sostenible y el crecimiento equitativo de las economías latinoamericanas.

En la actualidad existe consenso en que los aumentos en la productividad de la fuerza de trabajo del sector de la microempresa y el mejoramiento de las condiciones de vida de ese amplio sector de la sociedad, cuyos empleos e ingresos dependen de actividades micro empresariales, son indispensables para promover un crecimiento económico con paz social.

Según estimaciones de especialistas, durante las últimas dos décadas el Banco Mundial ha canalizado aproximadamente US\$5.000 millones hacia proyectos cuyo objetivo fue aumentar la oferta de crédito a los pequeños y microempresarios. J.D. von Pischke, destacado economista y ex-funcionario del Banco Mundial, afirma que la mayoría de esos proyectos estaba mal concebida y su impacto económico fue muy reducido ya que la "frontera financiera", es decir, el acceso sostenible y permanente por parte de un microempresario a una institución financiera, no se expandió. La experiencia de las últimas

décadas ha demostrado que el principal obstáculo para la promoción de la microempresa no es la escasa oferta de recursos, sino más bien la falta de capacidad institucional, o sea, la ausencia de instituciones manejadas eficientemente, capaces de ofrecer servicios de calidad a miles de microempresarios en forma rentable y permanente. En nuestro medio local una de las instituciones que se mantiene desde 1993 ofertando crédito, capacitación y servicios colaterales como atenciones elementales de salud (a través de convenios) es la Cámara de Comercio y producción de Lambayeque, en mérito a un Convenio firmado con el BID, entre otras instituciones como Caja Municipal de Piura, CES Solidaridad, IPR, IDESI, Caja de Ahorro y Crédito Cruz de Chalpón y recientemente Edpyme Solidaridad y Mibanco.

#### **2.2.2.4 La Banca Múltiple: Su evolución y retos**

El comportamiento de la Banca representa el resultado de la política aplicada entre 1992 y 1998 en la que se puede apreciar un período de crecimiento económico y de las colocaciones bancarias de US\$ 2,041 millones a US\$ 13,320 millones. Este período se ha caracterizado por la aplicación de un conjunto de reformas del Estado y de un modelo de desarrollo que privilegió una economía competitiva de libre mercado, sobre la base de cierta disciplina fiscal, una política monetaria restrictiva, un tipo de cambio libre, acompañado con reformas a nivel macro y micro económico, reformas del Estado, de la propiedad y de las Instituciones.

Este conjunto de medidas y en especial la política de disciplina fiscal y la política monetaria restrictiva, ha permitido mantener el valor de la moneda y en consecuencia una baja inflación e indicadores macro económicos estables. El período 1998-2003 se ha caracterizado por la contracción de la cartera de créditos vigente, con una creciente cartera pesada, dentro de un entorno

económico internacional negativo, se tuvo un manejo político poco acertado, que lejos de solucionar la crisis económica, la agudizó. Esta situación llevó a algunos bancos a la quiebra y a fusionarse a otros, período crítico que continúa hasta el 2001 en que las colocaciones bajaron a US\$ 9,235 millones e inicia un nuevo gobierno.

A partir del 2002 se registra un proceso de recuperación de las carteras de créditos de los Bancos, en un contexto internacional favorable, con aumento de precios de los minerales, con el que se da inicio a un período de recuperación y crecimiento hasta el 2005, llegando las colocaciones a US\$ 12.203 millones y se proyecta una situación favorable para los próximos años.

Es importante observar que a pesar de haber pasado 8 años de la crisis del 97, aún no se ha logrado superar el nivel de colocaciones del año 1998 y que tampoco el Perú ha logrado colocar en forma eficiente en créditos productivos la liquidez del sistema financiero que va en permanente aumento. Esta incapacidad se traduce en el aumento de los recursos ociosos de US\$ 4,800 millones en el año 1998 a US\$ 9,500 millones en el 2005 para promover el desarrollo empresarial y productivo que el país requiere para lograr un mayor desarrollo económico y social.

Más del 80% de las colocaciones de la Banca se concentran en Lima y el apoyo al agro no llega al 5% de las colocaciones a pesar que más del 60% de la población de provincias depende directa o indirectamente del agro. Al respecto es importante mencionar que no se han desarrollado mecanismos efectivos de mercado suficientes para evitar las fluctuaciones de los precios y de la sobreproducción que permitan al intermediario financiero manejar los riesgos originados por los precios y las cantidades producidas.

El exceso de liquidez y el contexto internacional ha originado que las tasas por los ahorros sean muy bajas, sin embargo las tasas de interés para los préstamos se encuentran en nivel alto, lo que ha generado una mayor rentabilidad para la Banca. Desde el punto de vista macroeconómico es ineficiente mantener tantos recursos ociosos, si tenemos que es imperioso colocar más recursos para invertir en actividades productivas que generan valor, empleo y mejoran la calidad de vida de la población. Esta situación requiere revisar mecanismos de mercado para promover la inversión productiva utilizando modelos de desarrollo como las «incubadoras de negocios» que promuevan la generación de «empresas locomotoras del desarrollo» manejadas por el sector privado con el apoyo decidido del sector público que organice la oferta productiva del país y comparta su rentabilidad.

El reto del Perú y de la Banca está en identificar empresas capaces de absorber con un nivel de riesgo razonable los excedentes de liquidez del sistema financiero y desarrollar los mecanismos de promoción de empresas competitivas de alto impacto económico y social, además de un sistema financiero más dispuesto a afrontar riesgos de crecimiento económico empresarial con un spread más razonable y acorde a las condiciones de plazo y tasas de interés internacionales.

#### **2.2.2.5 Las Cajas Municipales**

Mientras la Banca múltiple luchaba para mejorar su cartera de créditos durante el 1998, al 2005 las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMACs) crecían a un ritmo promedio del 35% anual con una utilidad promedio superior al 35% anual, creciendo las colocaciones de US\$ 116.9 millones a US\$ 774.8 millones.

Este crecimiento sostenido acompañado con una alta rentabilidad y eficiencia, ha hecho de las Cajas Municipales las Instituciones Financieras más rentables del Perú, basado fundamentalmente en el crédito a las MyPEs y a los créditos de consumo. A pesar de este éxito su contribución al desarrollo económico y social se va limitando cada vez más, puesto que el 60% de las créditos están en el Comercio, el 30% destinado al crédito de consumo y solamente el 10% está destinado a la industria, artesanía, agricultura y otras actividades.

Las CMACs se han constituido en las principales Instituciones Financieras de Provincias superando a los principales bancos nacionales, debido a que han aprendido a convivir con la informalidad y han crecido con sus clientes. Los excelentes resultados económicos obtenidos por las Cajas Municipales y el crecimiento de una nueva generación de prósperos comerciantes informales de diferentes niveles ha despertado el interés de los Bancos y ha iniciado una saludable competencia entre la Banca y las Cajas Municipales.

Esta competencia da un ambiente propicio para promover el crecimiento de los negocios en la industria, servicios, transporte, etc. siempre y cuando sea atractivo la formalidad y el financiamiento.

Es imposible que las MyPEs tengan las competencias requeridas para poder enfrentar un esquema impositivo tributario similar al de la mediana y gran empresa y absolver el 19% de impuesto al valor agregado, el 30% de impuesto a la renta y además cubrir los costos de seguridad laboral. Por esta razón se tiene que el 98% de las MyPEs son informales y no podrán usufructuar los beneficios de crédito formal de la Banca y aprovechar los US\$ 9,500 millones de liquidez para generar más valor, empleo e impuestos.

El gran aporte de Cajas Municipales al Perú es haber identificado emprendedores y generado muchos prósperos empresarios provincianos que pueden constituirse en el motor del desarrollo si es que pueden acceder al crédito en condiciones favorables para que pueda compensarse el costo de la formalidad con el beneficio del crecimiento.

#### **2.2.2.6 Las Cajas Rurales**

Las Cajas Rurales creadas con el objeto de reemplazar el vacío de financiamiento dejado por el Banco Agrario, lograron hacer crecer sus colocaciones entre 1998 y el 2005 de US\$ 48.6 millones a US\$ 139.9 millones, sin embargo los últimos años para poder subsistir han diversificado su cartera y apoyado cada vez menos al sector agrario por los altos riesgos que el mercado del agro representa para los intermediarios financieros.

Los principales problemas del mercado en el sector agrario empiezan por la falta de información de los agentes, el poco manejo de la perecibilidad de los productos, la presencia de pocos compradores mayoristas que fijan el precio de los productos y la falta de mercado para absolver los excedentes de producción. Todo esto repercute en la volatilidad de los precios y que tradicionalmente cuando un producto tiene un buen precio, hace que muchos agricultores incursionen en el cultivo y sobre-oferten el mercado, dando como consecuencia la baja del precio y el incumplimiento de pago del financiamiento. Hay muchos casos en que los agricultores han obtenido mejores resultados económicos con una cosecha mediocre que con una buena cosecha por el problema del precio y la sobre-oferta. Este problema está siendo superado por empresas agro industriales exportadoras que aseguran precios, rentabilidad y asistencia técnica a los pequeños agricultores y que han hecho del Perú el principal exportador de espárragos en el mundo.

Estas experiencias empresariales del Norte del Perú, constituyen un excelente ejemplo a replicar en la selva Peruana con la palma aceitera que tiene la posibilidad de desarrollar en los próximos años 400,000 Hectáreas con una inversión de US\$ 800 millones. Este gran potencial podría generar impuestos por más de US\$ 160 millones anuales y beneficiar a 40,000 agricultores y sus familias organizadas para cultivar 10 Hectáreas cada una. De esta manera se podría promover 20 empresas del tamaño de «Palmas del Espino» u «Olamsa».

El problema a resolver en este caso es la falta de productos financieros para el agro a largo plazo puesto que requiere 4 años para el inicio de producción y toda una estrategia de desarrollo empresarial patrocinada por el Estado, Instituciones de Cooperación Internacional para convocar al sector privado a invertir y asegurar la asistencia en el campo.

El reto del país es la identificación de este tipo de proyectos, que resultan clave para el desarrollo económico y social. Además de fortalecer y capacitar a los funcionarios y profesionales de instituciones para que se especialicen en la evaluación, el financiamiento, la administración, el seguimiento y la asistencia técnica para organizar la oferta agro industrial del Perú con una perspectiva de largo plazo, que organice y haga rentable la cadena de valor del agro, como se está haciendo en el norte peruano.

#### **2.2.2.7 Las Edpymes**

Las Empresas de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa «Edpymes» han encontrado un nicho en el mercado peruano donde desarrollarse y crecer. Las Edpymes han crecido de US\$ 14.5 millones a US\$ 147.8 millones entre el año 1998 y el año 2005. El apoyo financiero es principalmente dirigido a las MyPEs

dedicadas al comercio minorista y mayorista y muy limitada a la industria, artesanía, agricultura y servicios.

La rentabilidad promedio de las Edpymes está entre el 0.01% y el 6.25% anual sobre el patrimonio en el periodo 1998 y el 2004. En el 2005 registra una rentabilidad del 14.33% que se debe a la recuperación de cartera atrasada y se espera un mejor desempeño en los próximos años, sobre la base de la experiencia, mejor manejo crediticio y una coyuntura económica favorable para las MyPEs en el país.

Los retos de las Edpymes se traducen en identificar las nuevas actividades donde las MyPEs tienen ventaja comparativa y donde las MyPEs puedan integrarse a cadenas productivas rentables y organizadas para competir. Esto significa una nueva visión del desarrollo de las MyPEs organizadas que proveen bienes y servicios a las empresas corporativas agro exportadoras o de mercado nacional, contribuyendo en el financiamiento, en el conjunto de acciones que asegure el precio y la cantidad para que las MyPEs tengan una rentabilidad.

### **2.2.3. Financiera Confianza S.A.A.**

#### **2.2.3.1 Historia**

Financiera Confianza tiene su origen en el año 1992 en virtud al convenio entre el Banco Interamericano de Desarrollo / Programa de Pequeños Proyectos y la Organización No Gubernamental SEPAR, para desarrollar el programa de microcréditos con objetivos de mejoramiento de los ingresos de mujeres de menores recursos de las regiones de Junín y Huancavelica. Con la experiencia adquirida, el 27 de septiembre de 1997 se constituyó Edpyme Confianza y con Resolución SBS N. 526-98 de fecha 29 de mayo de 1998 inició sus operaciones en la región centro del país.

El 23 de febrero del 2007, la Junta General Facultativa de Accionistas, aprobó la transformación a empresa financiera sin pérdida de su objeto social de institución especializada en servicios microfinancieros, posteriormente la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP mediante la Resolución SBS N° N°12635- 2009 de fecha 09 de septiembre 2009 autorizó su funcionamiento como empresa Financiera. En este sentido, el 10 de octubre de 2009 se aprobó el nuevo Estatuto de Financiera, el que además da lugar a la modificación de su denominación social, por la de “Financiera Confianza S.A”, formalizándose estos cambios mediante Escritura Pública de fecha 24 de octubre de 2009 e inscrito en la Partida Registral N° 11001730 de la Zona VIII de los Registros Públicos con fecha 28 de octubre de 2009.

Mediante Resolución Directoral de Emisores N°046-2010-EF/94.06.3 de fecha 28 de mayo de 2010 se resolvió la aprobación de listado de acciones representativas del capital social de Financiera Confianza en el Registro de Valores Bolsa de Valores de Lima, así como su inscripción en el Registro del Mercado de Valores de CONASEV.

#### **2.2.3.2 ¿Quiénes Somos?**

✓ **Nuestra Visión:**

Accesibilidad y un futuro mejor a través de la eficiencia.

✓ **Nuestra Misión:**

La accesibilidad financiera, instrumento de un futuro mejor para las personas de recursos escasos.

✓ **Valores Institucionales:**

**Integridad:** es nuestra capacidad de actuar en consonancia con lo que se dice o se considere importante.

Incluye comunicar las intenciones, sentimientos e ideas con libertad, respeto y honestidad.

**Responsabilidad:** realizar de manera libre, voluntaria y consiente los deberes y obligaciones institucionales asumiendo sus consecuencias.

**Inclusión:** promovemos la extensión de los servicios financieros a los grupos excluidos.

### 2.2.3.3 Productos y Servicios

- **Créditos Micro, Pequeña y Mediana Empresa**

Acceden personas naturales o jurídicas que generen ingresos por actividades de producción, comercio, servicios y agrícolas y que requieran financiamiento para capital de trabajo y/o activo fijo. Si eres cliente puntual puedes acceder a campañas establecidas por Confianza.

**Productos**

- Crédito Microempresa Principal
- Crédito Agropecuario
- Crédito Palabra de Mujer

- **Créditos de Consumo no Revolvente**

Acceden todos los trabajadores dependientes e independientes que requieren financiamiento para cualquier necesidad de consumo. Si eres cliente puntual puedes acceder a campañas establecidas por Confianza.

**Productos**

- Confianza Personal
- Confianza Convenio
- Crédito Mi Casita

- **Créditos Hipotecarios**

Acceden personas naturales que perciban ingresos de negocios y/o remuneraciones periódicas permanentes; que requieren para la adquisición, construcción, remodelación, ampliación de vivienda; con inscripción de la garantía en Registros Públicos.

**Productos**

- Crédito Mi vivienda
- Crédito Conficasa
- Crédito Mi Casita

- **Ahorros**

Dispón de tu dinero con mayor seguridad en Financiera Confianza.

**Cuentas de Ahorro**

- Depósito de Ahorro de Confianza
- Depósito de Ahorro Palabra de Mujer
- Depósito de Ahorro de Remuneraciones
- Depósito de Ahorro Infantil "MI PRIMERA ALCANCÍA"

- **Depósitos a Plazo Fijo**

Porque ya no tienes que esperar más, deposita tus ahorros en Financiera Confianza y haz crecer tu dinero.

- **Depósito de CTS**

Apertura o traslada tu CTS y asegura tu futuro con Financiera Confianza.

## **2.3. SISTEMA DE HIPÓTESIS**

### **2.3.1. Hipótesis General**

El sistema financiero incide de manera significativa en las microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica para el año 2014.

### 2.3.2. Hipótesis Específicas

- El financiamiento del crédito incide de manera significativa en las microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica.
- La evaluación del crédito incide de manera significativa en las microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica.
- Las restricciones del crédito inciden de manera significativa en las microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica.

### 2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- **Administrar.** - Administrar es planear, organizar, dirigir y controlar todos los recursos de un ente económico para alcanzar unos fines claramente determinados. Se apoya en otras ciencias como la economía, el derecho y la contabilidad para poder ejercer sus funciones.
- **Crecimiento Empresarial.** - El crecimiento empresarial y de sus factores explicativos tiene un papel importante en todo proceso en el cual está involucrada las empresas, por ello resulta de mucho interés desarrollar los temas que concierne al crecimiento.
- **Empresa.-** Es una organización, institución o industria, dedicada a actividades o persecución de fines económicos o comerciales, para satisfacer las necesidades de bienes y/o servicios de los demandantes, a la par de asegurar la continuidad de la estructura productivo-comercial así como sus necesarias inversiones.
- **Gestión.-** En términos generales, por el término de gestión se referirá a la acción y al efecto de administrar o gestionar un negocio. A través de una gestión

se llevarán a cabo diversas diligencias, trámites, las cuales, conducirán al logro de un objetivo determinado, de un negocio o de un deseo que lleva un proceso.

- **Calidad.** - Conjunto de propiedades o atributos que configuran la naturaleza de una persona o cosa.
- **Capacitación.** - Es el proceso sistemático y/o adquisición de nuevos conocimientos habilidades y aptitudes para una mejor calificación tendente a un mejor ejercicio de las labores.
- **Competitividad.** - Las empresas exitosas obtienen ventajas competitivas mediante la incorporación de nuevas tecnologías o introduciendo prácticas novedosas en los negocios (diseño de productos, procesos de producción, atención al comprador, entrenamiento del personal, etc.).
- **Cordialidad.** - El sentimiento general de camaradería que prevalece en la atmósfera del grupo de trabajo; el énfasis en lo que quiere cada uno; la permanencia de grupos sociales amistosos e informales.
- **Microfinanzas.** - Es la provisión de servicios financieros para personas en situación de pobreza, microempresas o clientes de bajos ingresos, incluyendo consumidores y autoempleados. El término también se refiere a la práctica de proveer estos servicios de manera sostenible.
- **Motivación.** - Son incentivos que se da a determinadas personas mediante el rendimiento laboral y estos pueden ser aumento, regalos y vacaciones. Es aquella que implica el deseo humano de trabajar, contribuir o cooperar.
- **Organización.** - Una organización es un conjunto de elementos, compuesto principalmente por personas, que actúan e interactúan entre sí bajo una estructura pensada y diseñada para que los recursos humanos, financieros, físicos, de información y otros.

- **Responsabilidad.** - El sentimiento de ser cada uno su propio jefe; no tener que estar consultando todas sus decisiones; cuando se tiene un trabajo que hacer, saber que es su trabajo.
- **Sistema Financiero.** - Es el conjunto de instituciones encargadas de la circulación del flujo monetario y cuya tarea principal es canalizar el dinero de los ahorristas hacia quienes desean hacer inversiones productivas. Las instituciones que cumplen con este papel se llaman “Intermediarios Financieros” o “Mercados Financieros”.
- **Trabajo.** - Como realidad espacio temporal, es un conjunto de movimientos ejecutados en unidades de tiempo de manera más o menos eficiente.
- **Valores.** - Los valores inspiran la razón de ser de cada Institución, las normas vienen a ser los manuales de instrucciones para el comportamiento de la empresa y de las personas.

## 2.5. VARIABLES E INDICADORES DE ESTUDIO

### A) Variable Independiente

Sistema Financiero

#### Indicadores (X)

- Financiamiento del crédito
- Evaluación del crédito
- Restricción del crédito

### B) Variable Dependiente

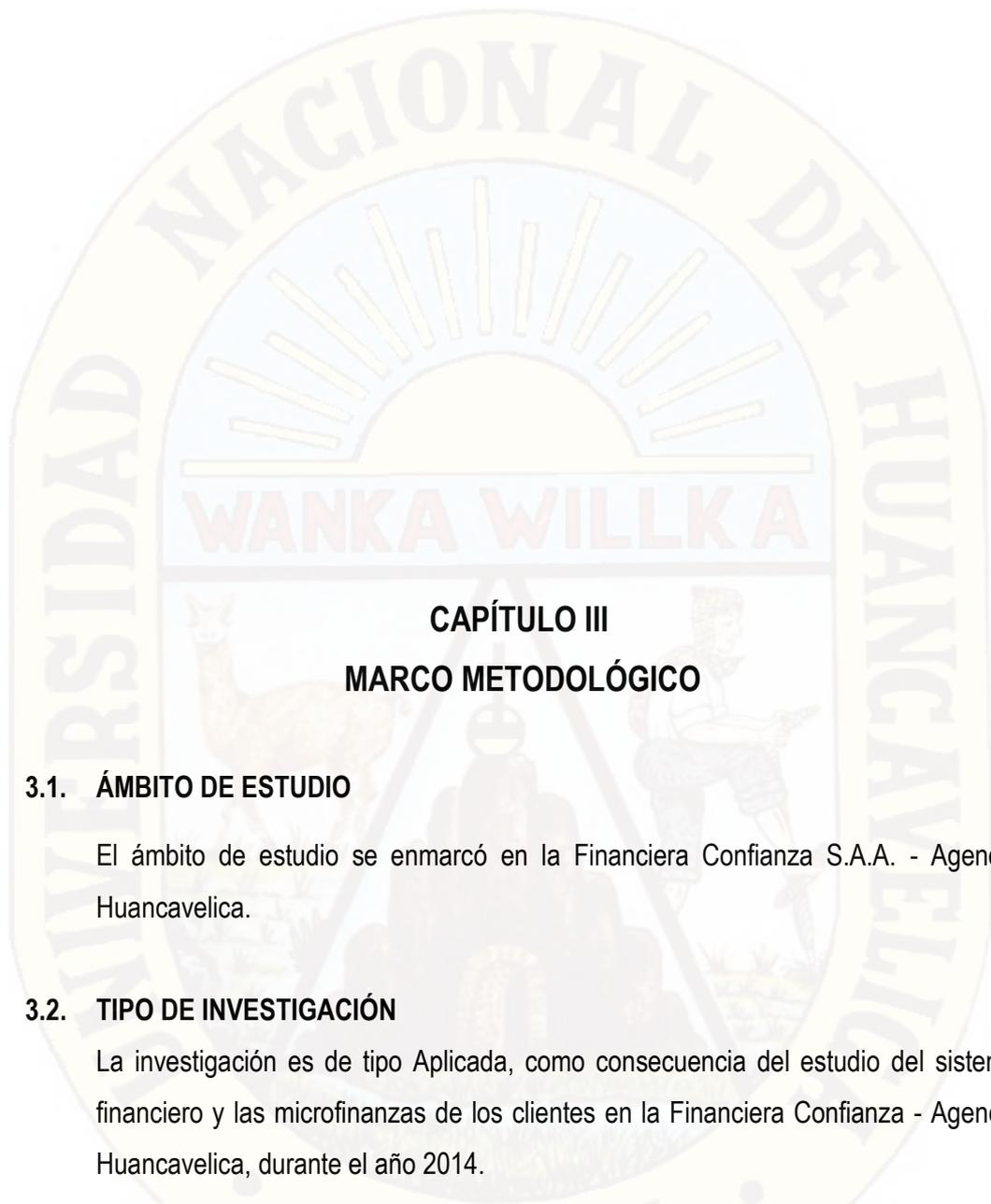
Microcréditos

#### Indicadores (Y)

- Negocio
- Satisfacción

## 2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

<b>HIPÓTESIS:</b> <i>El sistema financiero incide de manera significativa en las microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A., en la Agencia de Huancavelica para el año 2014.</i>			
<b>Variable</b>	<b>Definición Conceptual</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala</b>
Sistema Financiero	<i>El sistema financiero está conformado por el conjunto de Instituciones bancarias, financieras y demás empresas e instituciones de derecho público o privado, debidamente autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguro, que operan en la intermediación financiera (actividad habitual desarrollada por empresas e instituciones autorizada a captar fondos del público y colocarlos en forma de créditos e inversiones.</i>	<i>X<sub>1</sub> Financiamiento del crédito</i>	Nunca  Casi nunca
	<i>Es el conjunto de instituciones encargadas de la circulación del flujo monetario y cuya tarea principal es canalizar el dinero de los ahorristas hacia quienes desean hacer inversiones productivas. Las instituciones que cumplen con este papel se llaman "Intermediarios Financieros" o "Mercados Financieros".</i>	<i>X<sub>2</sub> Evaluación del crédito</i>  <i>X<sub>3</sub> Restricción del crédito</i>	A veces  Casi siempre  Siempre
Microfinanzas	<i>Es la provisión de servicios financieros para personas en situación de pobreza, microempresas o clientes de bajos ingresos, incluyendo consumidores y autoempleados. El término Microfinanzas hace referencia a la prestación de servicios financieros a personas o grupos cuyo acceso a los sistemas bancarios tradicionales es limitado o inexistente en virtud de su condición socioeconómica. Dichos servicios financieros pueden ser mecanismos de ahorro, de inversión, o préstamos en cuyo caso se estaría hablando de microcrédito.</i>	<i>Y<sub>1</sub> Negocio</i>  <i>Y<sub>2</sub> Satisfacción</i>	Nunca  Casi nunca  A veces  Casi siempre  Siempre



### **CAPÍTULO III**

#### **MARCO METODOLÓGICO**

##### **3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO**

El ámbito de estudio se enmarcó en la Financiera Confianza S.A.A. - Agencia Huancavelica.

##### **3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La investigación es de tipo Aplicada, como consecuencia del estudio del sistema financiero y las microfinanzas de los clientes en la Financiera Confianza - Agencia Huancavelica, durante el año 2014.

**Gomero, G. y Moreno, J. (1997) Proceso de la Investigación Científica;**  
*Tiene por objetivo resolver problemas prácticos para satisfacer las necesidades de la sociedad. Estudia hechos o fenómenos de posible utilidad práctica. Esta utiliza conocimientos obtenidos en las investigaciones básicas, pero no se limita a utilizar estos conocimientos, sino busca nuevos conocimientos especiales de posibles aplicaciones prácticas. Estudia problemas de interés social.*

### 3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El nivel de la investigación es Descriptivo – Correlacional.

**Sampieri R. (2004) Metodología de la Investigación;** *los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.*

*Es un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así describir lo que se investiga.*

**Sampieri R. (2004) Metodología de la Investigación;** *los estudios correlacionales tienen como propósito evaluar la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables (en un contexto en particular).*

### 3.4. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

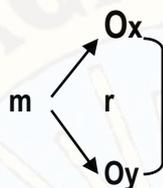
#### 3.4.1. Método

Para realizar la investigación se empleó los métodos inductivo, deductivo y correlacional; para determinar la relación respecto al sistema financiero y las microfinanzas de los clientes en la Financiera Confianza S.A.A. - Agencia Huancavelica.

- **Método Inductivo:** Obtención de conocimientos de lo particular a lo general. Estableciendo proposiciones de carácter general inferidas de la observación y el estudio analítico de hechos y fenómenos particulares.
- **Método Deductivo:** Razonamiento mental que conduce de lo general a lo particular. Permite partir de proposiciones o supuestos generales que se deriva a otra proposición o juicio particular.
- **Método Correlacional:** Estudió la relación entre dos o más variables de la investigación.

### 3.5. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En la investigación se empleó el diseño No Experimental: transeccional – descriptivo – correlacional, según el siguiente esquema:



Dónde:

m:	muestra
O:	observación
x:	sistema financiero
y:	microfinanzas
r:	relación de variables

**Sampieri R. (2004) Metodología de la Investigación;** *los diseños transeccionales correlacionales – causales; estos diseños describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado. Se trata de descripciones, pero no de categorías, conceptos, objetos, ni variables individuales, sino de sus relaciones, sean éstas puramente correlacionales o relaciones causales. En estos diseños los que se mide – analiza (enfoque cuantitativo) o evalúa analiza (enfoque cualitativo) es la asociación entre categorías, conceptos, objetos o variables en un tiempo determinado. A veces únicamente en términos correlacionales, otras en términos de relación causa – efecto (razones por la que se manifiesta una categoría, una variable, un suceso o un concepto) (causales).*

### 3.6. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO

#### 3.6.1. Población y Muestra

La investigación abarcó tomando como referencia a los 2800 clientes registrados en la cartera de la Financiera Confianza S.A.A., Agencia de la ciudad de Huancavelica.

### 3.6.2. Muestra

La muestra se halló mediante la siguiente fórmula:

#### Cálculo de la Muestra:

$$n = \frac{Z^2 p q N}{E^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

#### Descripción:

- n : Tamaño de la muestra.  
p : Proporción muestral.  
q : Complemento de la proporción muestral.  
E<sup>2</sup> : Máximo error estimado.  
Z<sup>2</sup> : Valor estandarizado.  
N : Tamaño de la población.

#### Desarrollando:

$$n = \left[ \frac{1.96^2 (0.5 * 0.5) 2800}{0.05^2 (2800-1) + 1.96^2 (0.5 * 0.5)} \right]$$
$$n = 338$$

### 3.6.2. Muestreo

El muestreo empleado es el no probabilístico por conveniencia, ya que se tomó como referencia solo a los clientes de la Financiera Confianza S.A., Agencia de la ciudad de Huancavelica.

## 3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### 1. Observación

Proceso de conocimiento por el cual se percibió rasgos característicos de nuestro objeto de estudio. Esta nos permitió complementar las técnicas siguientes, teniendo así una visión global del estudio, en particular para identificar las posibles influencias socioeconómicas en la zona de influencia de nuestra investigación.

## **2. Análisis Bibliográfico y Documental**

De los libros, ensayos y artículos u otros documentos, como fuentes de información. Los textos en consulta para la elaboración de la investigación, fueron tomadas de la biblioteca de nuestra universidad y biblioteca especializada de la facultad, en lo que se refiere al campo de la investigación.

## **3. Encuesta**

La encuesta llevada a cabo se dirigió a los 338 clientes de la Financiera Confianza S.A.A. – Agencia de Huancavelica

### **3.8. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Las técnicas utilizadas para adjuntar y capturar datos fueron las siguientes:

Para la recolección de datos primarios:

- Identificación de la muestra.
- Procesos de observación.
- Proceso de encuestas.

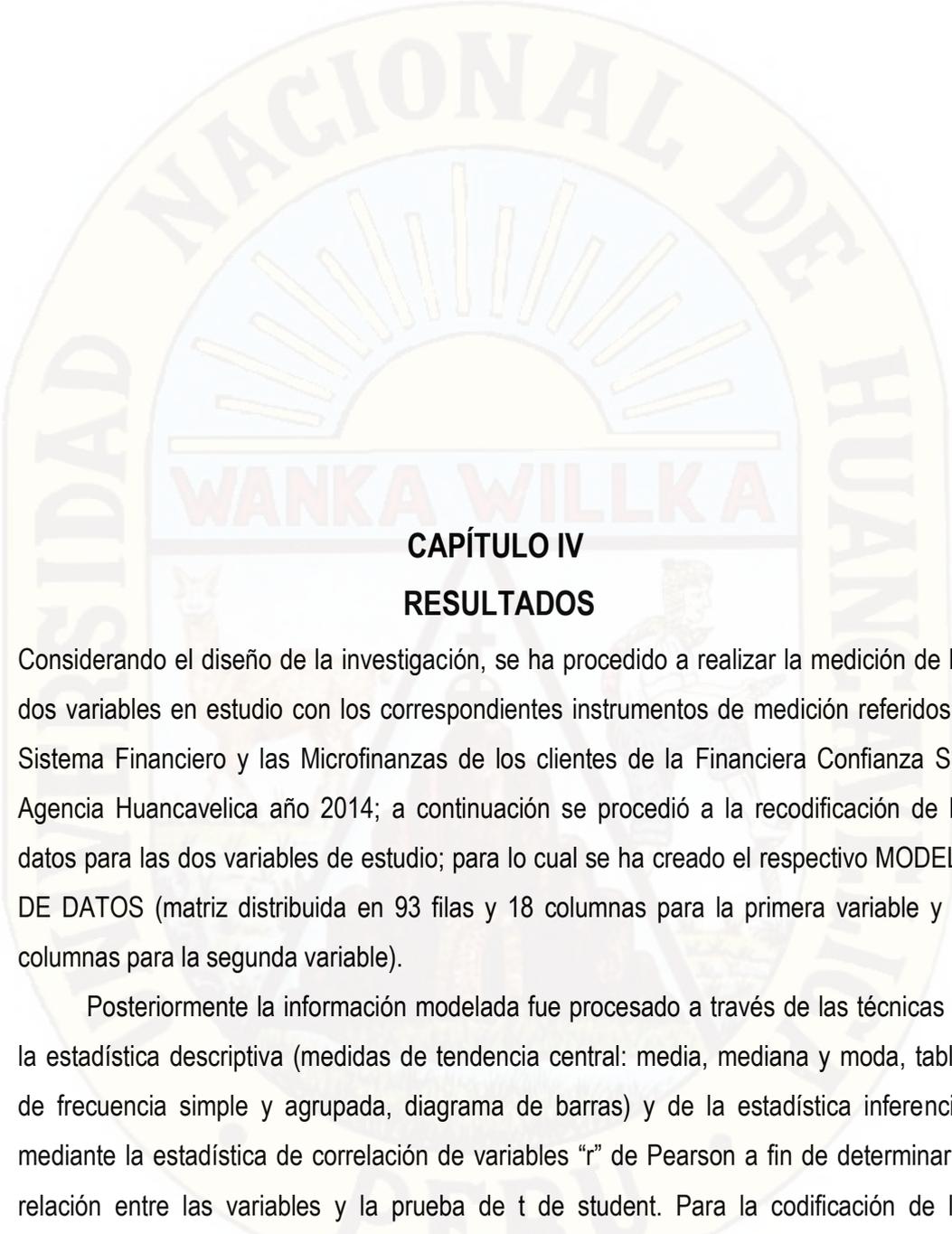
Para la recolección de datos secundarios:

- Recopilación de fuentes bibliográficas.
- Aplicación y validación del instrumento.
- Tabulación de datos.

### **3.9. TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS**

Concluido el trabajo de campo, se procedió a construir una base de datos para luego realizar los análisis estadísticos realizando lo siguiente:

- a. Obtención de frecuencias y porcentajes en variables cualitativas.
- b. Construcción de tablas para cada variable según los clientes encuestados.
- c. Elaboración de gráficos por cada variable de estudio para la presentación de resultados.
- d. Análisis inferencial con la prueba de  $r$  de Person de comparación de proporciones independientes.
- e. Se efectuó a través del paquete estadístico SPS Ver. 23.0

The logo of the Universidad Nacional de Huancavelica is a circular emblem. It features a central sun with rays, a banner with the text 'WANKA WILLKA', and a figure of a person. The words 'UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA' are written around the perimeter of the circle.

## **CAPÍTULO IV**

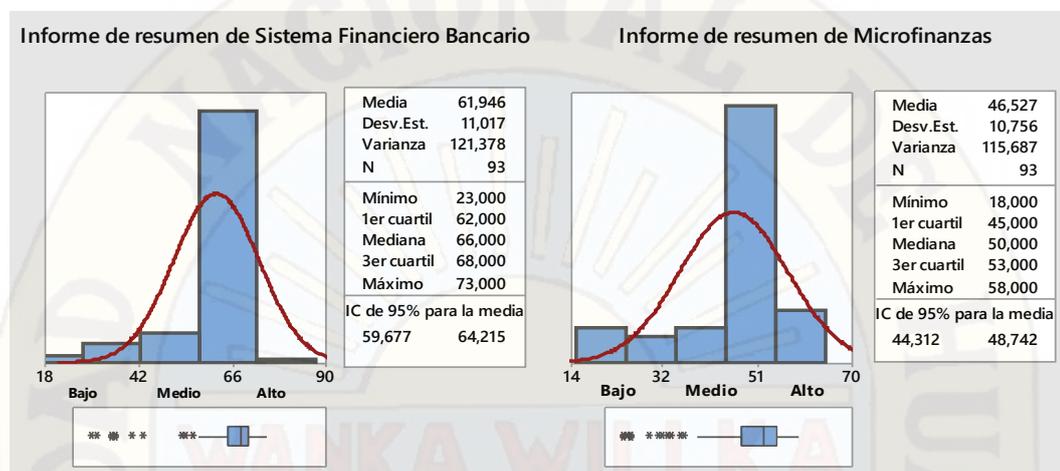
### **RESULTADOS**

Considerando el diseño de la investigación, se ha procedido a realizar la medición de las dos variables en estudio con los correspondientes instrumentos de medición referidos al Sistema Financiero y las Microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A. Agencia Huancavelica año 2014; a continuación se procedió a la recodificación de los datos para las dos variables de estudio; para lo cual se ha creado el respectivo MODELO DE DATOS (matriz distribuida en 93 filas y 18 columnas para la primera variable y 14 columnas para la segunda variable).

Posteriormente la información modelada fue procesado a través de las técnicas de la estadística descriptiva (medidas de tendencia central: media, mediana y moda, tablas de frecuencia simple y agrupada, diagrama de barras) y de la estadística inferencial, mediante la estadística de correlación de variables "r" de Pearson a fin de determinar la relación entre las variables y la prueba de t de student. Para la codificación de las variables se ha tenido en cuenta las normas de construcción del instrumento de medición, es decir sus correspondientes rangos de tal manera que se han identificado los puntos intervalos de las categorías. Finalmente es importante precisar, que, para tener fiabilidad en los cálculos de los resultados, se procesó los datos con el programa estadístico IBM SPSS 23.0 (Programa Estadístico para las Ciencias Sociales), además la redacción estuvo orientada por las normas del estilo APA séptima edición.

#### 4.1. RESULTADOS DE LAS ESTADÍSTICAS DEL SISTEMA FINANCIERO Y LAS MICROFINANZAS

Gráfico 1. Estadísticas de resumen de las variables.



Elaboración propia.

En el gráfico N° 1 se observa las estadísticas de resumen de las dos variables en estudio. Observamos que para la variable referida al *Sistema Financiero* la media es 61,946 que dentro del rango de la variable está tipificada como media [18-90] asimismo la puntuación mínima es de 23 puntos y la máxima es 73 puntos, el valor de la mediana es de 66 puntos; asimismo en cuanto a las estadísticas de dispersión notamos que el valor de la desviación estándar es 11,017 y la varianza es 121,37 que representa la variabilidad de los datos; los límites del intervalo de confianza muestran la posición de la verdadera media poblacional al 95% [59,67-64,215].

Observamos que para la variable referida a las *Microfinanzas* la media es 46,527 que dentro del rango de la variable está tipificada como media [14-70] asimismo la puntuación mínima es de 18 puntos y la máxima es 58 puntos, el valor de la mediana es de 50 puntos; asimismo en cuanto a las estadísticas de dispersión notamos que el valor de la desviación estándar es 10,756 y la varianza es 115,687 que representa la variabilidad de los datos; los límites del intervalo de confianza muestran la posición de la verdadera media poblacional al 95% de confianza; el histograma nos muestran que efectivamente los datos están siguiendo una distribución normal por lo cual usaremos los elementos de la estadística paramétrica.

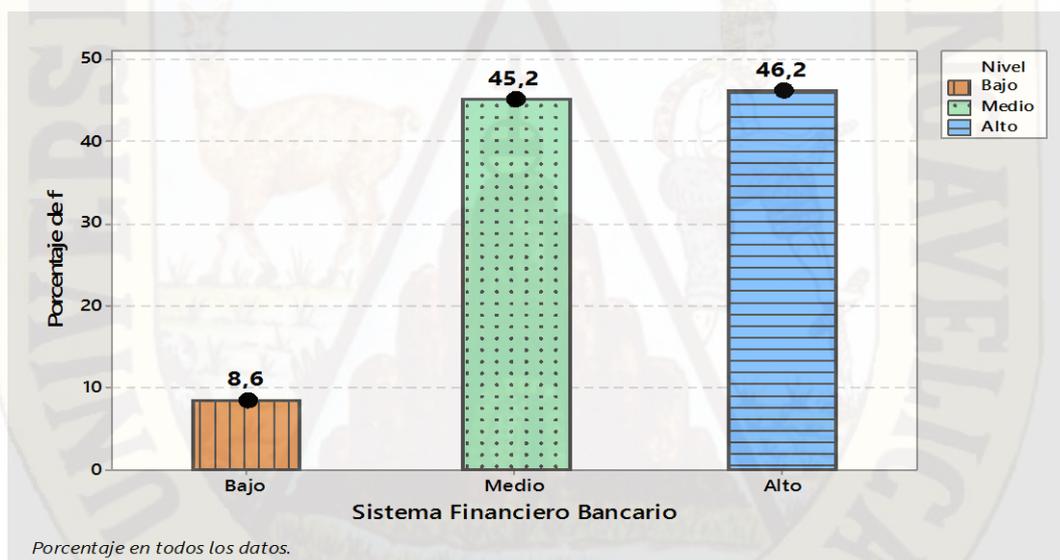
#### 4.1.1. RESULTADOS DEL SISTEMA FINANCIERO EN LA LOCALIDAD DE HUANCAMELICA

Tabla 1. Resultados del Sistema Financiero en la Financiera Confianza S.A. Agencia de Huancavelica.

Sistema Financiero Bancario	f	%
Bajo	8	8,6
Medio	42	45,2
Alto	43	46,2
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Cuestionario aplicado.

Gráfico 2. Diagrama del Sistema Financiero en la Financiera Confianza S.A.



Fuente: tabla N° 1.

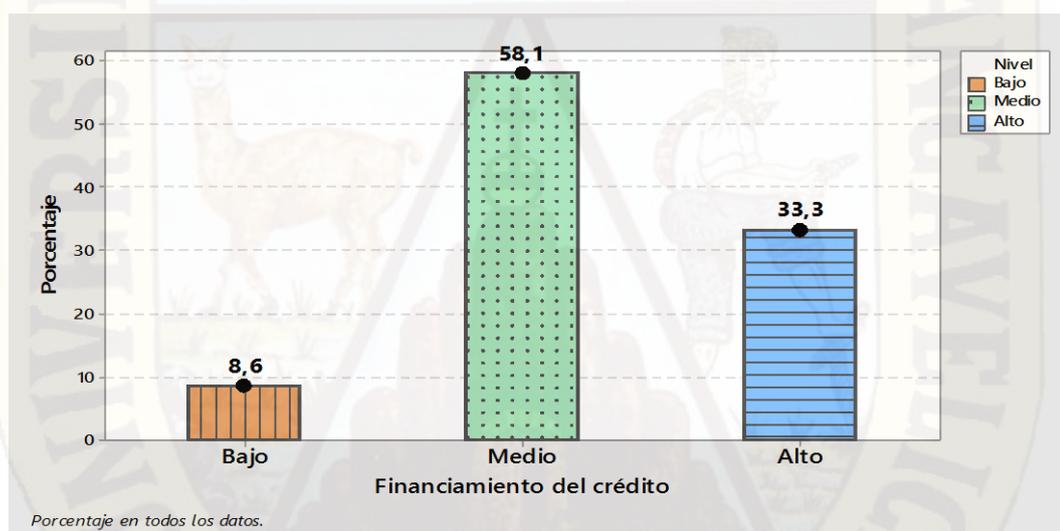
La tabla N° 1 muestra los resultados del estado del Sistema Financiero Bancario en los clientes de la Financiera Confianza S.A. Agencia de Huancavelica – año 2014, observamos que el 8,6% (8) de los casos consideran que el estado del Sistema Financiero es bajo, el 45,2% (42) de los casos consideran que es medio y el 46,2% (43) consideran que es alto. Estos resultados implican que está prevaleciendo de forma significativa los niveles medio y alto.

**Tabla 2. Resultados del Sistema Financiero en su dimensión Financiamiento de Crédito en la Financiera Confianza S.A. Agencia de Huancavelica.**

Financiamiento del crédito	f	%
Bajo	8	8,6
Medio	54	58,1
Alto	31	33,3
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Cuestionario aplicado.

**Gráfico 3. Diagrama del Sistema Financiero en su dimensión Financiamiento de Crédito en la Financiera Confianza S.A.**



Fuente: tabla N° 2.

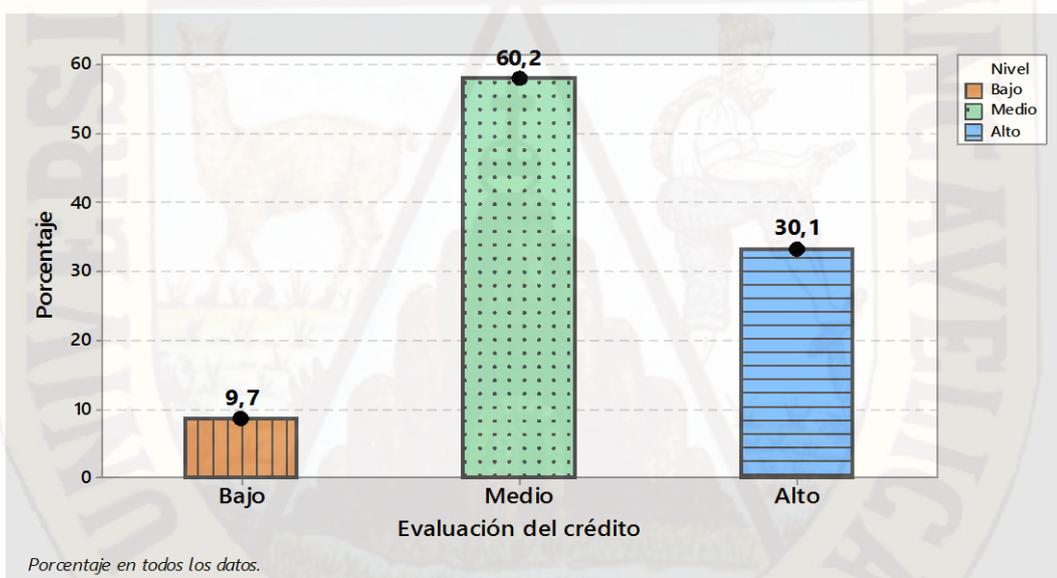
La tabla N°1 muestra los resultados del estado del Sistema Financiero en su dimensión Financiamiento de Crédito en los clientes de la Financiera Confianza S.A. Agencia de Huancavelica – año 2014, observamos que el 8,6% (8) de los casos consideran que el estado del Sistema Financiero Bancario es bajo, el 58,1% (54) de los casos consideran que es medio y el 33,3% (31) consideran que es alto. Estos resultados implican que está prevaleciendo de forma significativa el nivel medio.

**Tabla 3. Resultados del Sistema Financiero en su dimensión Evaluación del Crédito en la Financiera Confianza S.A. Agencia de Huancavelica.**

Evaluación del crédito	f	%
Bajo	9	9,7
Medio	56	60,2
Alto	28	30,1
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Cuestionario aplicado.

**Gráfico 4. Diagrama del Sistema Financiero en su dimensión Evaluación del Crédito en la Financiera Confianza S.A. Agencia de Huancavelica.**



Fuente: tabla N° 3.

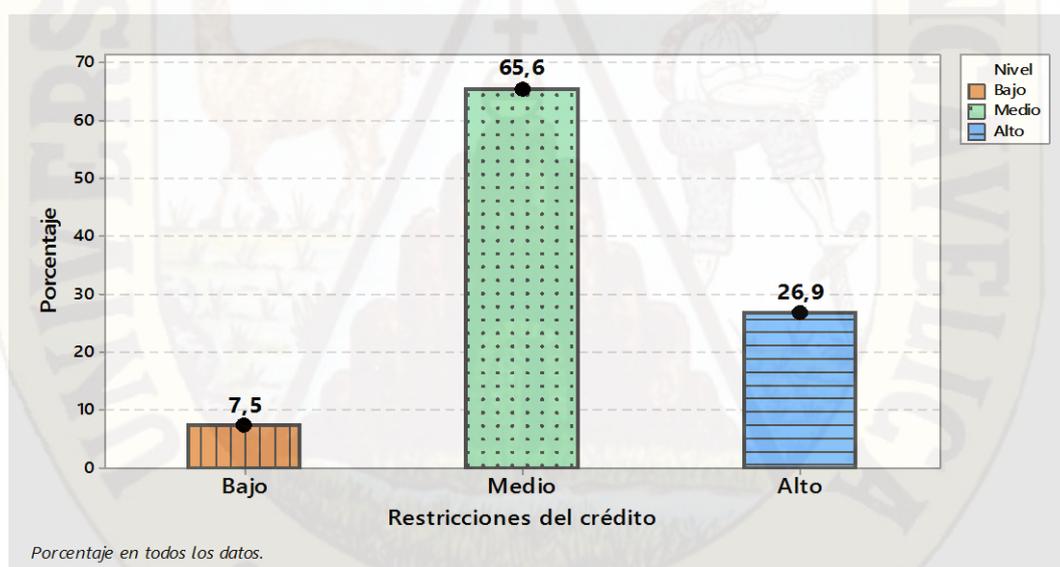
La tabla N° 3 muestra los resultados del estado del Sistema Financiero en su dimensión Evaluación del Crédito en los clientes de la Financiera Confianza S.A. Agencia de Huancavelica – año 2014, observamos que el 9,7% (9) de los casos consideran que el estado del Sistema Financiero Bancario es bajo, el 60,2% (56) de los casos consideran que es medio y el 30,1% (28) consideran que es alto. Estos resultados implican que prevalece de forma significativa el nivel medio.

**Tabla 4. Resultados del Sistema Financiero en su dimensión Restricciones del Crédito en la Financiera Confianza S.A. Agencia de Huancavelica.**

Restricciones del crédito	f	%
Bajo	7	7,5
Medio	61	65,6
Alto	25	26,9
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Cuestionario aplicado.

**Gráfico 5. Diagrama del Sistema Financiero en su dimensión Restricciones del Crédito en la Financiera Confianza S.A. Agencia de Huancavelica.**



Fuente: tabla Nº 4.

La tabla Nº 4 muestra los resultados del estado del Sistema Financiero en su dimensión Restricciones de crédito en los clientes de la Financiera Confianza S.A. Agencia de Huancavelica – año 2014, observamos que el 7,5% (7) de los casos consideran que el estado del Sistema Financiero Bancario es bajo, el 65,6% (61) de los casos consideran que es medio y el 26,9% (25) consideran que es alto. Estos resultados implican que prevalece de forma significativa el nivel medio.

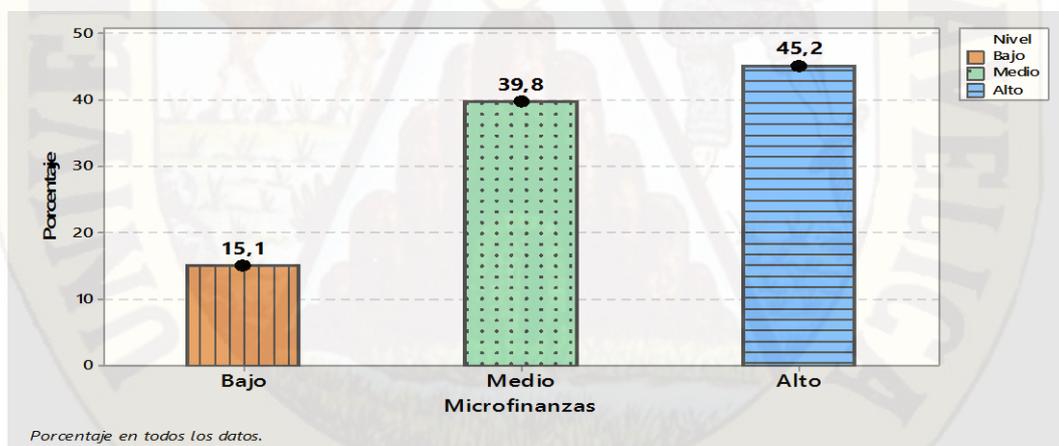
#### 4.1.2. RESULTADOS DE LAS MICROFINANZAS EN LOS CLIENTES DE LA FINANCIERA CONFIANZA S.A. AGENCIA DE HUANCAMELICA

Tabla 5. Resultados de las Microfinanzas en los clientes de la Financiera Confianza S.A. Agencia de Huancavelica.

Microfinanzas	f	%
Bajo	14	15,1
Medio	37	39,8
Alto	42	45,2
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Cuestionario aplicado.

Gráfico 6. Diagrama de las Microfinanzas en los clientes de la Financiera Confianza S.A. Agencia de Huancavelica.



Fuente: tabla N° 5.

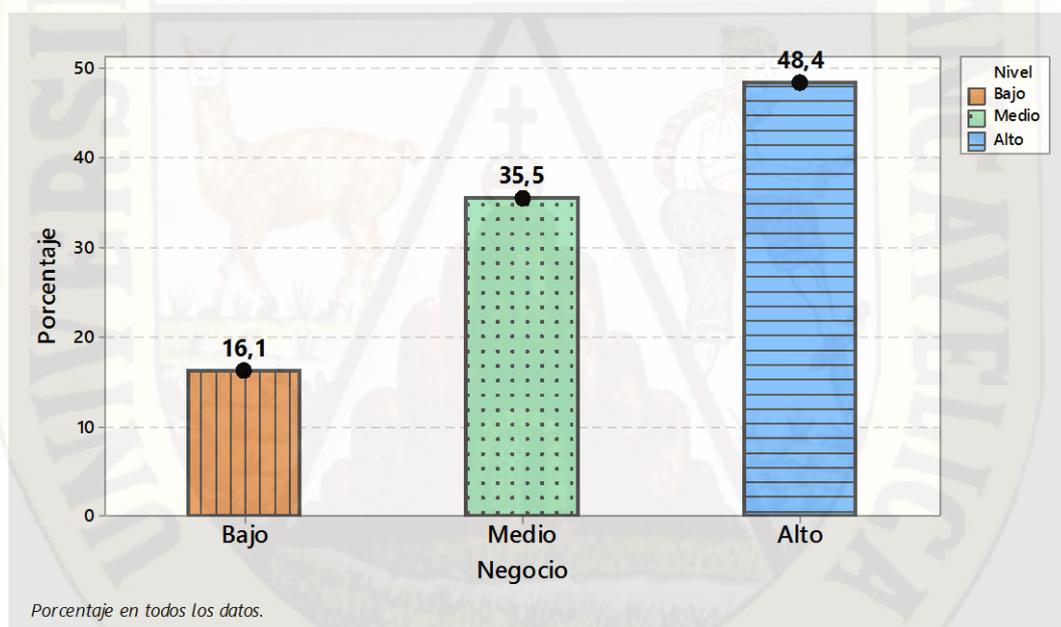
La tabla N° 5 muestra los resultados de las microfinanzas en los clientes de la Financiera Confianza S.A. Agencia de Huancavelica – año 2014, observamos que el 15,1% (14) de los casos consideran que el estado de las microfinanzas es bajo, el 39,8% (37) de los casos consideran que el estado de las microfinanzas es medio y el 45,2% (42) consideran que es alto. Estos resultados implican que prevalece de forma significativa el nivel alto.

**Tabla 6. Resultados de las Microfinanzas en la dimensión tipo de negocio en los clientes de la Financiera Confianza S.A. Agencia de Huancavelica.**

Negocio	f	%
Bajo	15	16,1
Medio	33	35,5
Alto	45	48,4
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Cuestionario aplicado.

**Gráfico 7. Diagrama de las Microfinanzas en la dimensión tipo de negocio en los clientes de la Financiera Confianza S.A. Agencia de Huancavelica.**



Fuente: tabla N° 6.

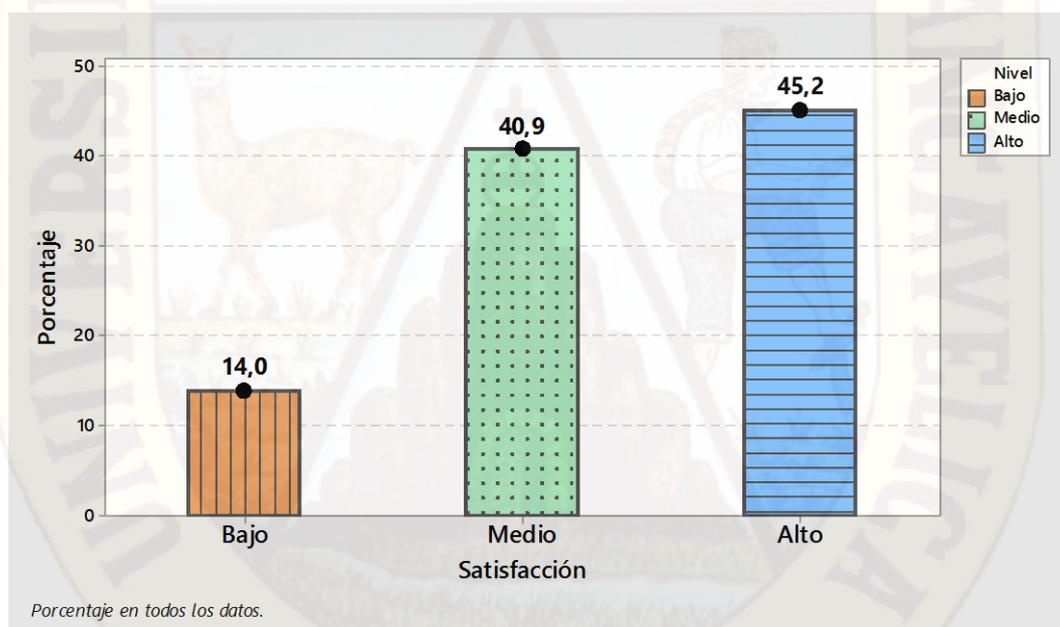
La tabla N° 6 muestra los resultados de las microfinanzas en los clientes de la Financiera Confianza S.A. Agencia de Huancavelica – año 2014 en su dimensión negocio, observamos que el 16,1% (15) de los casos consideran que el estado de las microfinanzas es bajo, el 35,5% (33) de los casos consideran que el estado de las microfinanzas es medio y el 48,4% (45) consideran que es alto. Estos resultados implican que prevalece de forma significativa el nivel alto.

**Tabla 7. Resultados de las Microfinanzas en la dimensión satisfacción en los clientes de la Financiera Confianza S.A. Agencia de Huancavelica.**

Satisfacción	f	%
Bajo	13	14,0
Medio	38	40,9
Alto	42	45,2
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Cuestionario aplicado.

**Gráfico 8. Diagrama de las Microfinanzas en la dimensión satisfacción en los clientes de la Financiera Confianza S.A. Agencia de Huancavelica.**



Fuente: tabla N° 13.

La tabla N° 6 muestra los resultados de las microfinanzas en los clientes de la Financiera Confianza S.A. Agencia de Huancavelica – año 2014 en su dimensión satisfacción, observamos que el 14% (13) de los casos consideran que el estado de las microfinanzas es bajo, el 40,9% (38) de los casos consideran que el estado de las microfinanzas es medio y el 45,2% (42) consideran que es alto. Estos resultados implican que prevalece de forma significativa el nivel alto.



$$r = \frac{Cov(x, y)}{S_x \times S_y}$$

**Siendo:**

Cov(x,y): La covarianza de las puntuaciones de ambas variables.

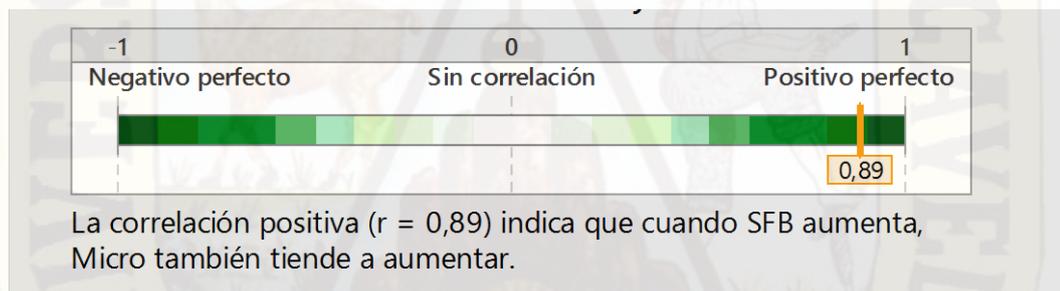
S<sub>i</sub>: Las desviaciones estándar de las variables respectivas.

Así pues luego de aplicar el modelo sobre los datos tenemos los resultados que se muestran a continuación:

$$r = \frac{104,99}{\sqrt{121,38} \times \sqrt{115,69}} = 89\%$$

En el gráfico siguiente observamos la significancia de la relación obtenida, notamos que dicha correlación tienen a una correlación perfecta entre las variables.

**Gráfico 10. Diagrama de la significancia de la correlación entre las variables.**



*Fuente: Software estadístico.*

En la tabla N° 8 se puede observar que el 8,6% (8) de los casos presentan un nivel bajo de microfinanzas y el sistema financiero bancario es bajo, el 6,5% (6) de los casos presentan un nivel bajo de microfinanzas y el sistema financiero es medio, el 37,6% (35) de los casos presentan un nivel medio de microfinanzas y el sistema financiero es medio, el 1,1% (1) de los casos presentan un nivel alto de microfinanzas y el sistema financiero es medio, el 2,2% (2) de los casos presentan un nivel medio de microfinanzas y el sistema financiero es alto, el 44,1% (41) de los casos presentan un nivel alto de microfinanzas y el sistema financiero es alto.

Además del correspondiente diagrama de dispersión del gráfico N° 9 podemos confirmar el hecho de que la relación entre las variables es positiva pues

la pendiente de la línea de regresión es mayor que cero; al determinar el índice de la relación entre las dos variables se ha determinado que es de 89% y positiva que de acuerdo a la tabla N° 9 se tipifica como *positiva fuerte*; la estadística R cuadrado nos indica que toda predicción de la variable servicio de atención tienen un poder de predicción del 78,5%.

**Tabla 9. Intensidad de la correlación “r” de Pearson.**

Correlación negativa perfecta:	-1
Correlación negativa muy fuerte:	-0,90 a -0,99
Correlación negativa fuerte:	-0,75 a -0,89
Correlación negativa media:	-0,50 a -0,74
Correlación negativa débil:	-0,25 a -0,49
Correlación negativa muy débil:	-0,10 a -0,24
No existe correlación alguna:	-0,09 a +0,09
Correlación positiva muy débil:	+0,10 a +0,24
Correlación positiva débil:	+0,25 a +0,49
Correlación positiva media:	+0,50 a +0,74
Correlación positiva fuerte:	+0,75 a +0,89
Correlación positiva muy fuerte:	+0,90 a +0,99
Correlación positiva perfecta:	+1

Fuente: Ritchel (2006).

#### 4.2. PRUEBA DE LA SIGNIFICANCIA DE LA HIPÓTESIS PRINCIPAL

Para prueba de significancia estadística de la correlación, usaremos el esquema clásico propuesto por Karl Pearson.

##### a) SISTEMA DE HIPÓTESIS

- Nula ( $H_0$ )

El Sistema Financiero no incide de manera significativa en las Microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A. en la Agencia de Huancavelica para el año 2014.

$$\rho = 0$$

**Siendo:**

$\rho$  : Correlación poblacional

- Alternativa ( $H_1$ )

El Sistema Financiero incide de manera significativa en las Microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A. en la Agencia de Huancavelica para el año 2014.

$$\rho > 0$$

**b) NIVEL DE SIGNIFICANCIA**

$$\alpha = 0,05 = 5\%$$

**c) ESTADÍSTICA DE PRUEBA**

La variable aleatoria (x) sigue una distribución "t" con 91 grados de libertad:

$$t = r \times \sqrt{\frac{n-2}{1-r^2}}$$

El valor crítico o tabulado "Vt" de la prueba para 91 grados de libertad (unilateral) y 0,05 de significancia es de 1,662 (obtenido de las correspondientes tablas estadísticas).

**d) CÁLCULO DE LA ESTADÍSTICA**

Reemplazando en la ecuación se tiene el valor calculado (Vc) de la "t":

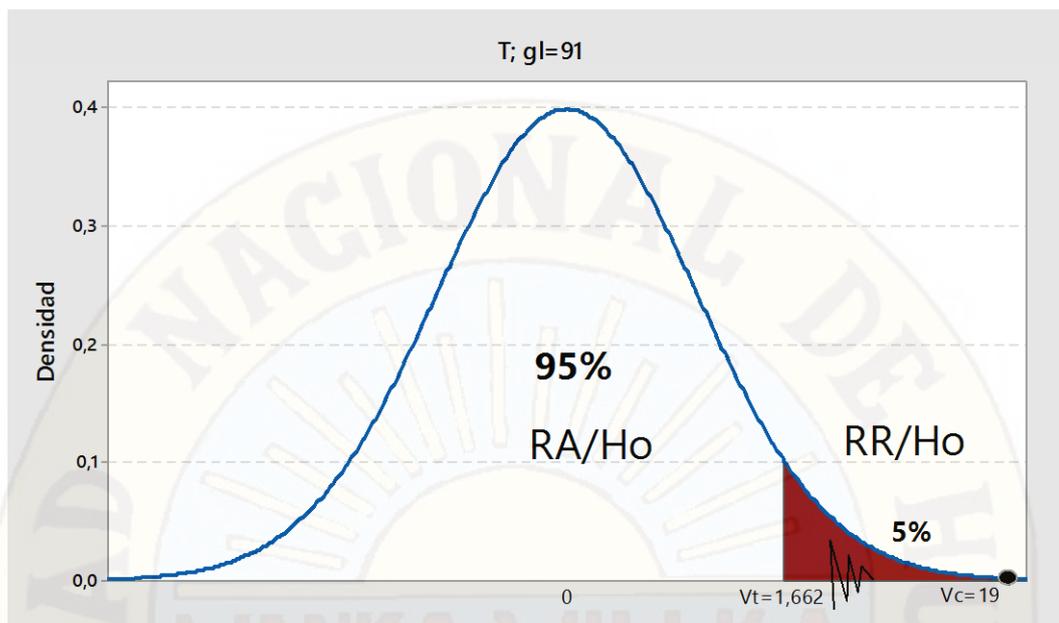
$$t = Vc = 0,89 \sqrt{\frac{93-2}{1-0,89^2}} = 19$$

**e) TOMA DE DECISIÓN**

El correspondiente valor calculado y el valor crítico de la misma lo tabulamos en la gráfica de la función "t", del grafico notamos que se ubica en la región de rechazo de la hipótesis nula (RR/Ho) de la cual podemos deducir que  $Vc > Vt$  ( $19 > 1,662$ ) por lo que diremos que se ha encontrado evidencia empírica para rechazar la Hipótesis Nula y aceptar la hipótesis alterna que dice:

***El Sistema Financiero incide de manera significativa en las Microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A. en la Agencia de Huancavelica para el año 2014.***

**Gráfico 11. Diagrama de la prueba T para la docimasia de la hipótesis.**



Fuente: Generado con el Software Estadístico.

Además se deduce de la gráfica 11 que la probabilidad asociada al modelo es  $p=0<0,05$  por lo que se confirma la decisión de rechazar la hipótesis nula y simultáneamente aceptar la hipótesis alterna.

#### 4.2.1. PRUEBA DE LA SIGNIFICANCIA DE LAS HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

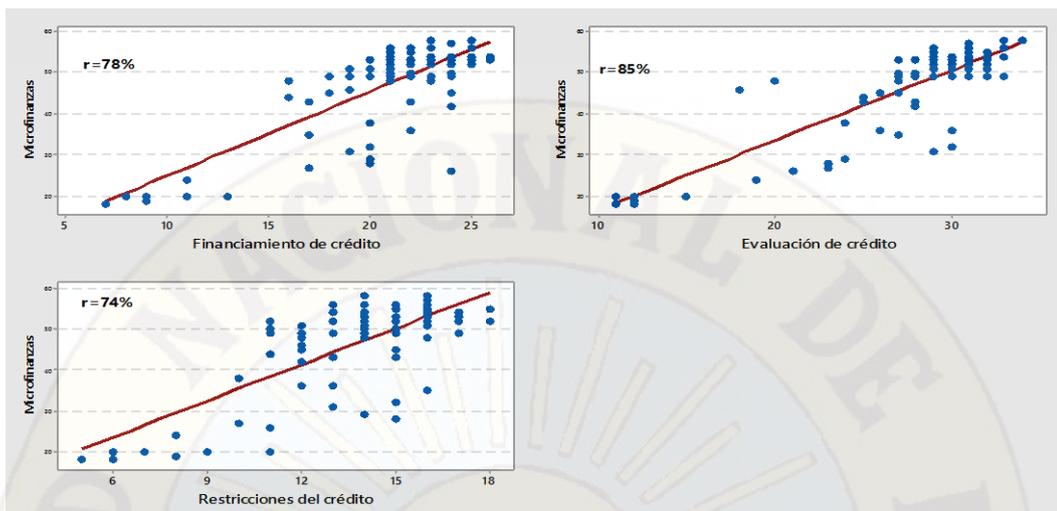
Tabla 10. Estadísticas para la docimasia de las hipótesis específicas.

Dimensiones del Sistema Financiero Bancario	Estadísticas de la relación con las microfinanzas				
	r	t=Vc	n	p	Decisión
Financiamiento de crédito	78%	11,9	93	-	Rechaza Ho
Evaluación del crédito	85%	15,4	93	-	Rechaza Ho
Restricciones del crédito	74%	10,5	93	-	Rechaza Ho

Fuente: Software estadístico.

En la tabla 10 se observa las estadísticas de resumen para las correlaciones de las dimensiones de las variables basados en la estadística “r” de Pearson y otras estadísticas para la respectiva docimasia de las hipótesis.

Gráfico 12. Diagrama de dispersión para la relación de las variables y dimensiones.



Fuente: Software estadístico.

Utilizando la misma metodología para la docimasia de la hipótesis general, se procederá a validar las hipótesis específicas de investigación, para lo cual en la tabla 10 se muestran los resultados sobre los cuales se validará. Notemos que todas las líneas tienen pendiente positiva.

#### a) PRUEBA DE LA PRIMERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

- **Hipótesis Nula (Ho):**

El financiamiento del crédito no incide de manera significativa en las microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A. en la agencia de Huancavelica.

- **Hipótesis Alterna (H1):**

El financiamiento del crédito incide de manera significativa en las microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A. en la agencia de Huancavelica.

#### DISCUSIÓN

De la tabla 10 podemos observar que el valor calculado de la relación “r” de Pearson que es  $r=78\%$ ; asimismo al comparar el valor calculado de la t con el valor crítico se deduce  $11,9 > 1,662$  que tienen asociado un contraste de significancia de  $p=0,00 < 0,05$  por lo cual procedemos a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, es decir:

*El financiamiento del crédito incide de manera significativa en las microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A. en la agencia de Huancavelica con un nivel de confianza del 95%.*

#### **b) PRUEBA DE LA SEGUNDA HIPÓTESIS ESPECÍFICA**

- **Hipótesis Nula (Ho):**

La evaluación del crédito no incide de manera significativa en las microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A. en la agencia de Huancavelica.

- **Hipótesis Alterna (H1):**

La evaluación del crédito incide de manera significativa en las microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A. en la agencia de Huancavelica.

#### **DISCUSIÓN**

De la tabla 10 podemos observar que el valor calculado de la relación “r” de Pearson que es  $r=85\%$ ; asimismo al comparar el valor calculado de la t con el valor crítico se deduce  $15,4 > 1,662$  que tienen asociado un contraste de significancia de  $p=0,00 < 0,05$  por lo cual procedemos a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, es decir:

*La evaluación del crédito incide de manera significativa en las microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A. en la agencia de Huancavelica con un nivel de confianza del 95%.*

#### **c) PRUEBA DE LA TERCERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA**

- **Hipótesis Nula (Ho):**

Las restricciones del crédito no inciden de manera significativa en las microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A. en la agencia de Huancavelica.

- **Hipótesis Alterna (H1):**

Las restricciones del crédito inciden de manera significativa en las microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A. en la agencia de Huancavelica.

### **DISCUSIÓN**

De la tabla 10 podemos observar que el valor calculado de la relación “r” de Pearson que es  $r=74\%$ ; asimismo al comparar el valor calculado de la t con el valor crítico se deduce  $10,5 > 1,662$  que tienen asociado un contraste de significancia de  $p=0,00 < 0,05$  por lo cual procedemos a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, es decir:

***La restricción del crédito incide de manera significativa en las microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A. en la agencia de Huancavelica con un nivel de confianza del 95%.***

#### **4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados de la investigación se ponen en evidencia la presencia de una relación de incidencia del Sistema Financiero y las Microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A. Agencia de Huancavelica año 2014.

En cuanto a la validez de la relación general hallada para el sistema financiero y las microfinanzas, su justificación de los resultados está de acuerdo a los siguientes criterios:

- **Cantidad de datos.** - El tamaño de su muestra para los clientes es de 93, es lo suficientemente necesario como para proveer una estimación muy precisa de la fuerza de la relación.
- **Normalidad.** - Debido a que se tiene más de 30 casos de análisis, la normalidad no representa un problema.
- **El modelo de predicción.** - El Informe de selección de modelo muestra un modelo idóneo y eficiente para realizar predicciones. Además, en la gráfica de dispersión de la relación general se observe que los casos cubren adecuadamente el rango de valores de las dos variables.

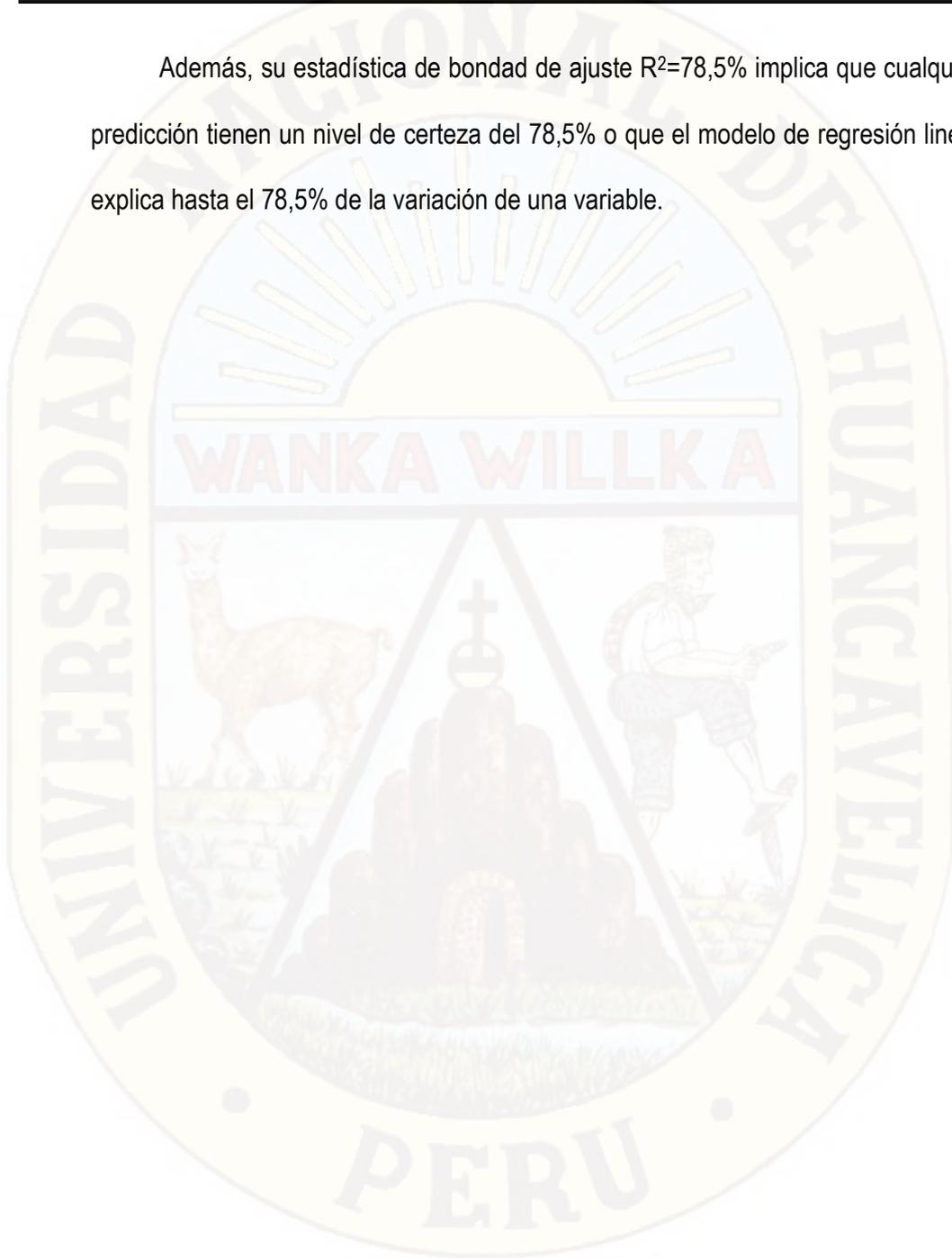
Dicho modelo de predicción es:

---

$$\text{Microfinanzas} = -7,059 + 0,865 * \text{Sistema Financiero Bancario.}$$

---

Además, su estadística de bondad de ajuste  $R^2=78,5\%$  implica que cualquier predicción tienen un nivel de certeza del 78,5% o que el modelo de regresión lineal explica hasta el 78,5% de la variación de una variable.



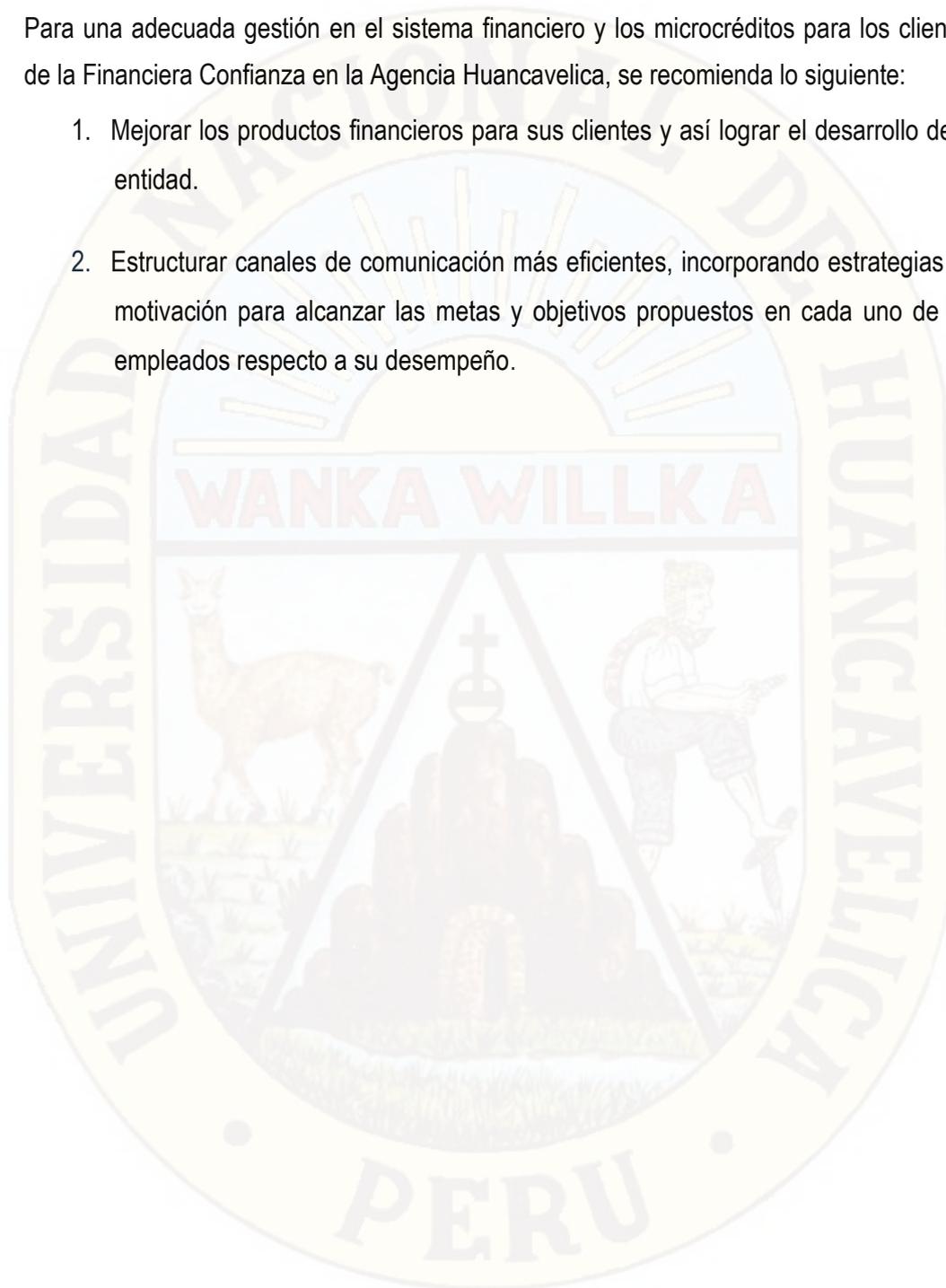
## CONCLUSIONES

1. Se ha evidenciado que el Sistema Financiero tienen una incidencia positiva y significativa con las Microfinanzas en los clientes de la Financiera Confianza S.A. Agencia Huancavelica periodo 2014. La intensidad de la relación hallada es de  $r=89\%$  que tienen asociado una probabilidad  $p=0,0<0,05$  por lo que dicha relación es positiva fuerte y significativa. En el 46,2% el sistema financiero el alto y el 45,2% es medio.
2. Se determinó que el Sistema Financiero en su dimensión financiamiento de crédito tienen una incidencia positiva y significativa con las Microfinanzas en los clientes de la Financiera Confianza S.A. Agencia Huancavelica periodo 2014. La intensidad de la relación hallada es de  $r=78\%$  que tienen asociado una probabilidad  $p=0,0<0,05$  por lo que dicha relación es positiva media y significativa. En el 78% el financiamiento de crédito es medio.
3. Se determinó que el Sistema Financiero en su dimensión evaluación del crédito tienen una incidencia positiva y significativa con las Microfinanzas en los clientes de la Financiera Confianza S.A. Agencia Huancavelica periodo 2014. La intensidad de la relación hallada es de  $r=85\%$  que tienen asociado una probabilidad  $p=0,0<0,05$  por lo que dicha relación es positiva media y significativa. En el 85% la evaluación del crédito es medio.
4. Se determinó que el sistema financiero bancario en su dimensión restricciones del crédito tienen una incidencia positiva y significativa con las microfinanzas en los clientes de la Financiera Confianza S.A. Agencia Huancavelica periodo 2014. La intensidad de la relación hallada es de  $r=74\%$  que tienen asociado una probabilidad  $p=0,0<0,05$  por lo que dicha relación es positiva media y significativa. En el 74% la restricción del crédito es medio.

## RECOMENDACIONES

Para una adecuada gestión en el sistema financiero y los microcréditos para los clientes de la Financiera Confianza en la Agencia Huancavelica, se recomienda lo siguiente:

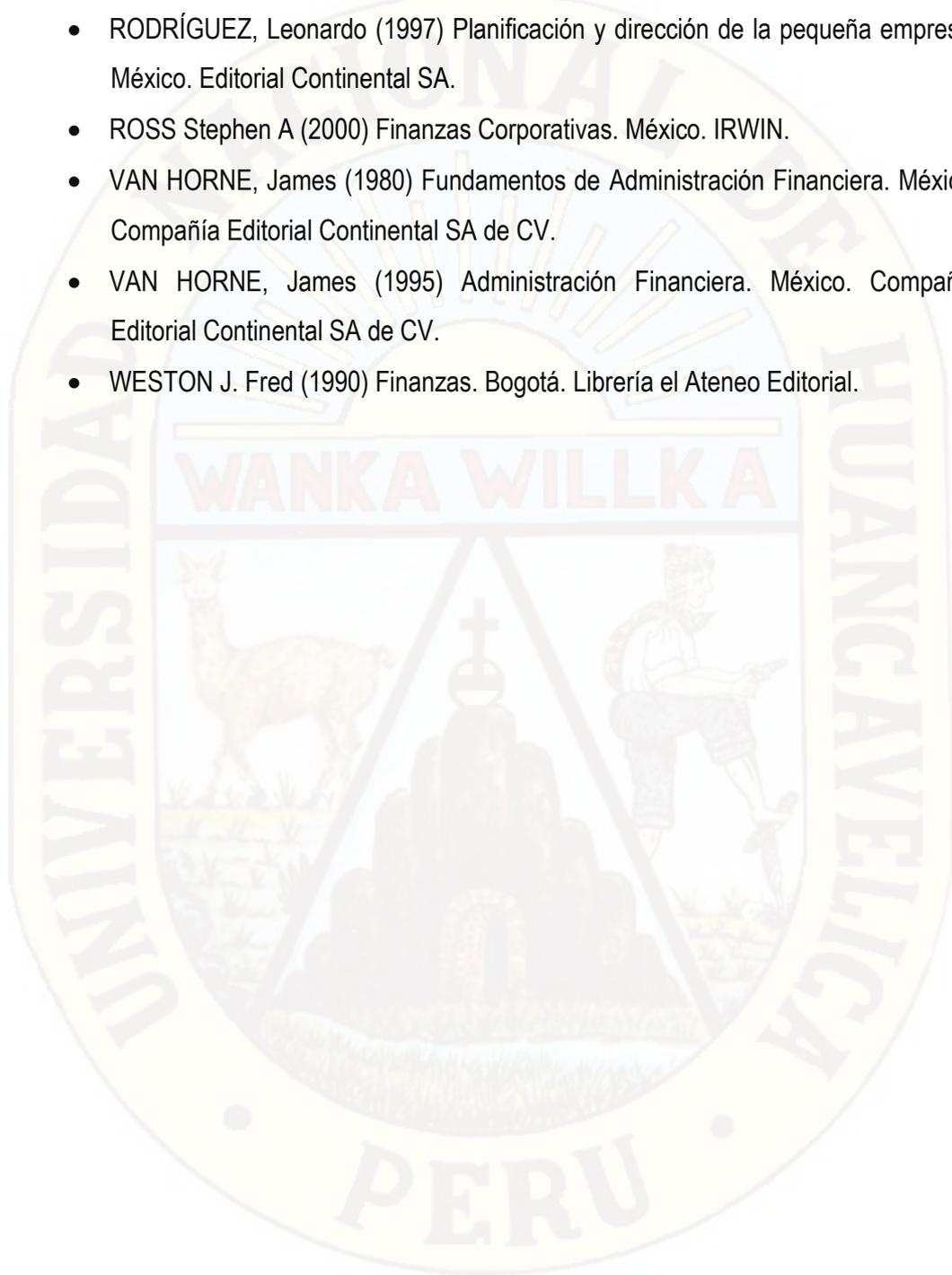
1. Mejorar los productos financieros para sus clientes y así lograr el desarrollo de la entidad.
2. Estructurar canales de comunicación más eficientes, incorporando estrategias de motivación para alcanzar las metas y objetivos propuestos en cada uno de los empleados respecto a su desempeño.

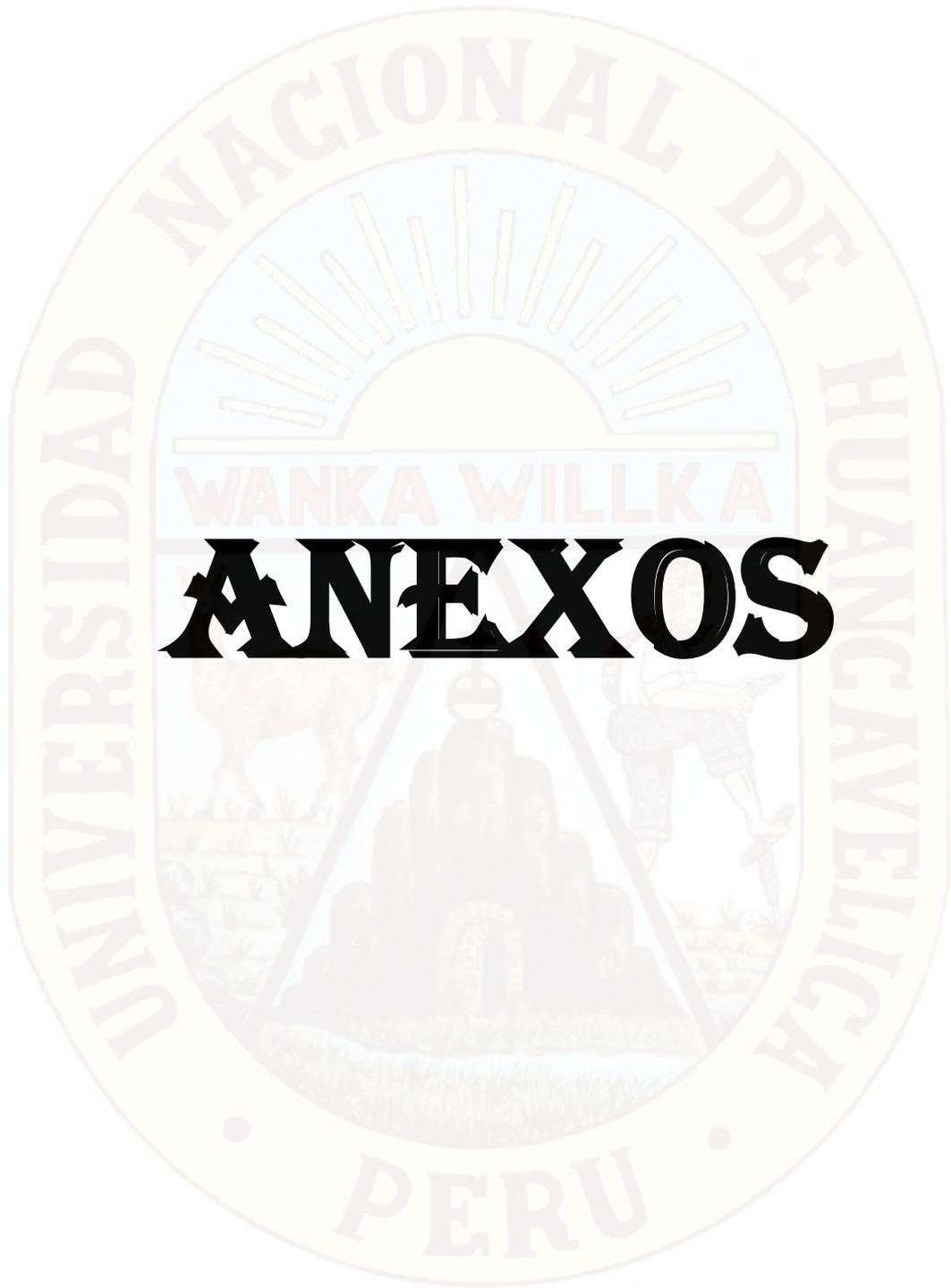


## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDRADE, Simón (1990) Planificación de desarrollo. Lima. Edición a cargo del autor.
- BELLIDO S. Pedro (1989) Administración Financiera. Lima. Editorial Técnico Científica SA.
- BREALEY Richard A. (1998) Principios de Finanzas Corporativas. Madrid. IMPRESA.
- CASTIN Farrero, José María (1996) La gestión financiera en la empresa. Santa Fe de Bogotá – Colombia. Editorial Continental.
- COLLAZOS C. Jesús (2000) Inversión y Financiamiento de Proyectos. Lima. Editorial San Marcos.
- FERNÁNDEZ Bau, Carlos (1999) Gestión Financiera en las medianas y pequeñas empresas. Santa Fe de Bogotá – Colombia. Editorial Continental.
- FLORES Soria, Jaime (2004-a) Gestión Financiera: Teoría y Práctica. Lima. CECOF Asesores.
- FLORES Soria, Jaime (2004-b) Administración Financiera: Teoría y Práctica. Lima. CECOF Asesores.
- GITMAN Lawrence J. (1986) Fundamentos de Administración Financiera. México. Harper & Row Latinoamericana.
- GROSS Herbert (2000) Pequeña empresa y gran mercado. Madrid. Ediciones Deusto SA.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EL PACÍFICO (2004) Dirección y Gestión Financiera. Lima. Pacífico Editores.
- JOHNSON Gerry y Scholes, Kevan. (1999) Dirección Estratégica. Madrid: Prentice May International Ltd.
- KOONTZ / O'Donnell (1990) Curso de Administración Moderna- Un análisis de sistemas y contingencias de las funciones administrativas. México. Litográfica Ingramex S.A.
- POCH, R. (1992). Manual de Control Interno. Editorial Gestión 2000. Segunda Edición. Barcelona España.

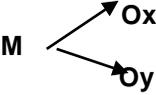
- PÉREZ Figueroa E. (2000) Organización y Administración de la pequeña empresa. Lima. Edición a cargo del autor. Tercera Edición.
- RODRÍGUEZ, Leonardo (1997) Planificación y dirección de la pequeña empresa. México. Editorial Continental SA.
- ROSS Stephen A (2000) Finanzas Corporativas. México. IRWIN.
- VAN HORNE, James (1980) Fundamentos de Administración Financiera. México. Compañía Editorial Continental SA de CV.
- VAN HORNE, James (1995) Administración Financiera. México. Compañía Editorial Continental SA de CV.
- WESTON J. Fred (1990) Finanzas. Bogotá. Librería el Ateneo Editorial.





## MATRIZ DE CONSISTENCIA

“EL SISTEMA FINANCIERO Y LAS MICROFINANZAS EN LOS CLIENTES DE LA FINANCIERA CONFIANZA S. A. AGENCIA DE HUANCAMELICA – AÑO 2014”

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	INDICADORES	TIPO DE INVESTIGACIÓN Aplicada.
<p>¿De qué manera se relaciona el sistema financiero y las microfinanzas en los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica para el año 2014?</p> <p><b>Problemas Específicos:</b>                      ¿Cómo se relacionan el financiamiento de crédito y las microfinanzas en los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica?</p> <p>¿Cómo se relacionan la evaluación del crédito y las microfinanzas en los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica?</p> <p>¿Cómo se relacionan las restricciones del crédito y las microfinanzas en los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica?</p>	<p>Determinar la relación del sistema financiero y las microfinanzas en los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica para el año 2014.</p> <p><b>Objetivos Específicos:</b>                      Conocer la relación del financiamiento de crédito y las microfinanzas en los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica.</p> <p>Conocer la relación de la evaluación del crédito y las microfinanzas en los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica.</p> <p>Conocer la relación de las restricciones del crédito y las microfinanzas en los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica.</p>	<p>El sistema financiero incide de manera significativa en las microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica para el año 2014.</p> <p><b>Hipótesis Específicas:</b>                      El financiamiento del crédito incide de manera significativa en las microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica.</p> <p>La evaluación del crédito incide de manera significativa en las microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica.</p> <p>Las restricciones del crédito inciden de manera significativa en las microfinanzas de los clientes de la Financiera Confianza S.A.A., en la Agencia de Huancavelica.</p>	<p><u>Variable Independiente</u></p> <p>Sistema Financiero Bancario</p> <p><u>Variable Dependiente</u></p> <p>Microfinanzas</p>	<p><b>INDICADORES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiamiento del crédito</li> <li>• Evaluación del crédito</li> <li>• Restricciones del crédito</li> <li>• Tipo de Negocio</li> <li>• Satisfacción del cliente</li> </ul>	<p><b>NIVEL DE INVESTIGACIÓN</b>                      Descriptivo Correlacional.</p> <p><b>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</b>                      No experimental: descriptivo correlacional.</p> <div style="text-align: center;">  <pre>                     graph TD                     M --&gt; Ox                     M --&gt; Oy                     </pre> </div> <p><b>POBLACIÓN Y MUESTRA</b>                      Se tiene como población a 2800 clientes, de las cuales se obtiene una muestra de 338 clientes de la Financiera Confianza S.A.A., a nivel de la Agencia de Huancavelica.</p> <p><b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>                      Observación                      Encuesta                      Revisión Bibliográfica</p>





SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0893-2016-FCE-R-UNH

Huancavelica, 22 de Diciembre del 2016

VISTO:

Hoja de Tramite N° 2941 de fecha 15-12-2016, Solicitud S/N. presentado por el Bachiller en Ciencias Administrativas **CASTRO GONGORA SANDINO**; pidiendo programación de fecha y hora para sustentación de tesis para Optar el Título Profesional de Licenciado en Administración; y:

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 dice El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, en concordancia al Artículo N° 83° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado por la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 prescribe, otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y Título Profesional a nombre de la nación aprobados en cada facultad y escuela de posgrado. En los grados y títulos de las carreras profesionales o programas de posgrado acreditados se mencionará tal condición.

Que, según la Décima Tercera disposición complementaria transitoria. De la ley N° 30220 dice Los estudiantes que a la entrada en vigencia de la presente Ley, se encuentren matriculados en la universidad no están comprendidos en los requisitos establecidos en el artículo 45° de la presente. Así mismo la disposición transitoria del estatuto de la UNH dice los estudiantes que a la entrada en vigencia de la ley número 30220, se encuentren matriculados en la UNH no están comprendidos en los requisitos establecidos para titulación del presente estatuto, el mismo tratamiento se dará para los egresados.

Que, en virtud al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 574-2010-R-UNH, en su Artículo N° 39 si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría), solicitara al Decano de la Facultad para que fije lugar, fecha y hora para la sustentación. La Decanatura emitirá la Resolución fijando fecha hora y lugar para la sustentación, asimismo entregará a los jurados el formato del acta de evaluación.

Que con el OFICIO N° 0136-2016-EPA DFCE-VRAC/UNH de fecha 25-03-2016, Informe N° 02-2016-MJ-EPA-FCE de fecha 21-04-2016, los docentes miembros del jurado evaluador emiten informe de aprobación del informe final de tesis titulado "**EL SISTEMA FINANCIERO Y LAS MICROFINANZAS EN LOS CLIENTES DE LA FINANCIERA CONFIANZA S.A.A. AGENCL. DE HUANCAMELICA - AÑO 2014**", dando pase a sustentación.

En uso de las atribuciones establecidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad;

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- PROGRAMAR** la fecha y hora para la Sustentación Vía Tesis titulada: "**EL SISTEMA FINANCIERO Y LAS MICROFINANZAS EN LOS CLIENTES DE LA FINANCIERA CONFIANZA S.A.A. AGENCIA DE HUANCAMELICA - AÑO 2014**", presentado por el Bachiller en Ciencias Administrativas **CASTRO GONGORA SANDINO** para el día Lunes 16 de Enero del 2017 a horas 10:00 a.m. en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Empresariales.





SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0893-2016-FCE-R-UNH

Huancavelica, 22 de Diciembre del 2016

**ARTICULO 2°** ENCARGAR al Presidente del Jurado el cumplimiento de la presente Resolución y la remisión del acta y documentos sustentatorios al Decanato para su registro y trámite correspondiente.

“Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----”



*[Signature]*  
Dr. CARLOS LOZANO NUÑEZ  
DECANO



*[Signature]*  
CPCC. Luis Alberto MEDINA HERNANDEZ  
SECRETARIO DOCENTE

C.c.  
DFCE.  
JURADOS  
ARCHIVOS



RESOLUCIÓN N° 250-2015-FCE-R-UNH

Huancavelica, 27 de Noviembre del 2015

**VISTO:**

Hoja de Tramite del Decanato N° 3278 de fecha 26-11-2015; Oficio N°667-2015-EPA-DFCE-VRAC/UNH de fecha 25-11-2015, Informe N° 12-2015-JWRA-AT-EPA-FCE de fecha 25-11-2015; solicitud S/N. presentado por el bachiller en Ciencias Administrativas **SANDINO CASTRO GONGORA**; solicitando la Ratificación de los Miembros del Jurado para la revisión del informe final de tesis; y:

**CONSIDERANDO:**

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 dice El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, en concordancia al Artículo N° 83° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado por la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 prescribe, otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y Título Profesional a nombre de la nación aprobados en cada facultad y escuela de posgrado. En los grados y títulos de las carreras profesionales o programas de posgrado acreditados se mencionara tal condición.

Que, según la Décima Tercera disposición complementaria transitoria. De la ley N° 30220 dice Los estudiantes que a la entrada en vigencia de la presente Ley, se encuentren matriculados en la universidad no están comprendidos en los requisitos establecidos en el artículo 45° de la presente. Así mismo la disposición transitoria del estatuto de la UNH dice los estudiantes que a la entrada en vigencia de la ley número 30220, se encuentren matriculados en la UNH no están comprendidos en los requisitos establecidos para titulación del presente estatuto, el mismo tratamiento se dará para los egresados.

Que, el Artículo 36° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe una vez elaborada el informe y aprobado por el docente el asesor, el informe de investigación será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración de apto para sustentación, por los jurados.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente

Que, el Artículo 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminara en un plazo no mayor de 10 días hábiles, disponiendo su pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que mediante Informe N° 12-2015-JWRA-AT-EPA-FCE de fecha 25-11-2015, emitido por el docente asesor **Econ. Juan William RODAS ALEJOS** donde emite el resultado final de **APROBACIÓN** de la Tesis Titulado: **"EL SISTEMA FINANCIERO Y LAS MICROFINANZAS EN LOS CLIENTES DE LA FINANCIERA CONFIANZA S.A.A. AGENCIA DE HUANCAMELICA-AÑO2014"** presentado por el bachiller en Ciencias Administrativas **SANDINO CASTRO GONGORA**; para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración.





RESOLUCIÓN N° 250-2015-FCE-R-UNH

Huancavelica, 27 de Noviembre del 2015

En uso de las atribuciones establecida por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1° RATIFICAR** a los Miembros de Jurado para la Revisión del informe final de la tesis titulada: Titulada: **“EL SISTEMA FINANCIERO Y LAS MICROFINANZAS EN LOS CLIENTES DE LA FINANCIERA CONFIANZA S.A.A. AGENCIA DE HUANCAMELICA-AÑO2014;** para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración a los siguientes docentes:

- |   |            |
|---|------------|
| • Dr. Wilfredo Fernando YUPANQUI VILLANUEVA | Presidente |
| • Lic. Adm. Guido Amadeo FIERRO SILVA       | Secretario |
| • Lic. Adm. Daniel QUISPE VIDALON           | Vocal      |
| • Lic. Mat. Oscar Manuel GARCÍA CAJO        | Suplente   |

**ARTÍCULO 2°.- ELÉVESE** el presente documento a las instancias pertinentes.

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE** a los interesados para su conocimiento y demás fines.

“Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----”



**Dr. CARLOS LOZANO NUÑEZ**  
DECANO



**LIC. ADM. GUIDO AMADEO FIERRO SILVA**  
SECRETARIO DOCENTE



**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0119-2015-FCE-R-UNH**

Huancavelica, 09 de abril del 2015.

**VISTO:**

Oficio Transcriptorio N° 097-2015-SD-FCE-R-UNH de fecha 09-04-2015, Oficio N° 0201-2015-EAPA-DFCE/UNH de fecha 07-04-2015, Informe N° 017-2015-WFYV-PJ-EAPA-FCE de fecha 07-04-2015, Informe N° 027-2015-GAFS-EAPA-FCE-UNH de fecha 31-03-2015, Informe N° 017-2015-DQV-JE-EAPA-FCE-UNH de fecha 06-04-2015, emitido por el docente asesor y miembros jurados pidiendo Aprobación del Proyecto de Investigación presentado por el estudiante **SANDINO CASTRO GONGARA**; y:

**CONSIDERANDO:**

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 dice El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, de conformidad a lo prescrito por el Artículo 15° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado mediante la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 con resolución N° 001-2014-AE-UNH de fecha 18-12-2014; la autonomía es inherente a la UNH, se ejerce de conformidad con la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria y demás normas, la autonomía es reconocida por el estado y se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, Gubernamental, Académico, Administrativo y Económico.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académica Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afín con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente.

Que, el Artículo 34° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Proyecto de Investigación aprobado, será remitido al Decanato, para que esta emita Resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad; el graduado procederá a desarrollar el trabajo de investigación, con la orientación del Profesor Asesor. El docente asesor nombrado es responsable del cumplimiento de la ejecución y evaluación del trabajo de investigación.

En uso de las atribuciones establecidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad.

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinario del día 09-04-15;

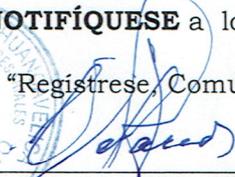
**SE RESUELVE:**

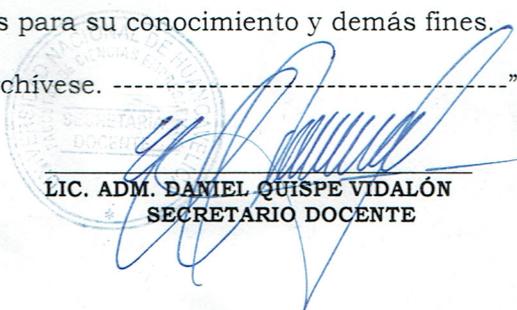
**ARTÍCULO 1° APROBAR e INSCRIBIR** el Proyecto de Investigación Científica titulado: **"EL SISTEMA FINANCIERO Y LAS MICROFINANZAS EN LOS CLIENTES DE LA FINANCIERA CONFIANZA S.A.A. AGENCIA DE HUANCAMELICA-AÑO 2014"** por el estudiantes **SANDINO CASTRO GONGORA**.

**ARTÍCULO 2° ELÉVESE** el presente documento a las instancias pertinentes.

**ARTÍCULO 3° NOTIFÍQUESE** a los interesados para su conocimiento y demás fines.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----"

  
MG. LUIS JULIO PALACIOS AGUILAR  
DECANO (e)

  
LIC. ADM. DANIEL QUISPE VIDALÓN  
SECRETARIO DOCENTE



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0125-2015-FCE-R-UNH

Huancavelica, 18 de Febrero del 2015.

**VISTO:**

Hoja de Tramite del Decanato N° 465 de fecha 19-02-2015, El Oficio N° 0106-2015-EAPA-DFCE/UNH de fecha 19-02-15 presentado por el Director de la Escuela Académico Profesional de Administración y la solicitud presentado por el bachiller Ciencias Administrativas **SANDINO CASTRO GONGORA**, pidiendo designación de Docente Asesor y Miembros Jurados para el Proyecto de Investigación, y;

**CONSIDERANDO:**

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 dice El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, en concordancia al Artículo N° 83° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado por la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 prescribe, otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y Título Profesional a nombre de la nación aprobados en cada facultad y escuela de posgrado. En los grados y títulos de las carreras profesionales o programas de posgrado acreditados se mencionara tal condición.

Que, según la Décima Tercera disposición complementaria transitoria. De la ley N° 30220 dice Los estudiantes que a la entrada en vigencia de la presente Ley, se encuentren matriculados en la universidad no están comprendidos en los requisitos establecidos en el artículo 45° de la presente. Así mismo la disposición transitoria del estatuto de la UNH dice los estudiantes que a la entrada en vigencia de la ley número 30220, se encuentren matriculados en la UNH no están comprendidos en los requisitos establecidos para titulación del presente estatuto, el mismo tratamiento se dará para los egresados.

Que, el Artículo 36° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe una vez elaborada el informe y aprobado por el docente el asesor, el informe de investigación será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración de apto para sustentación, por los jurados.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afín con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente

Que, el Artículo 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminara en un plazo no mayor de 10 días hábiles, disponiendo su pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

En uso de las atribuciones establecidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1° DESIGNAR al Econ. JUAN WILLIAM RODAS ALEJO** como Asesor del Proyecto de Investigación Científica Titulado: **“EL SISTEMA FINANCIERO Y LAS MICROFINANAZAS EN LOS CLIENTES DE LA FINANCIERA CONFIANZA S.A.A. AGENCIA DE HUANCAMELICA-AÑO-2014”**; presentado por el bachiller en Ciencias Administrativas **SANDINO CASTRO GONGORA**.



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0125-2015-FCE-R-UNH

Huancavelica, 18 de Febrero del 2015

**ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR** a los miembros Jurados del Proyecto de Investigación titulado: **“EL SISTEMA FINANCIERO Y LAS MICROFINANZAS EN LOS CLIENTES DE LA FINANCIERA CONFIANZA S.A.A. AGENCIA DE HUANCVELICA-AÑO-2014”**; presentado por el bachiller en Ciencias Administrativas **SANDINO CASTRO GONGORA**; a los siguientes docentes:

- Dr. Wilfredo Fernando YUPANQUI VILLANUEVA PRESIDENTE
- Lic. Adm. Guido Amadeo FIERRO SILVA SECRETARIO
- Lic. Adm. Daniel QUISPE VIDALON VOCAL
- Lic. Mat. Oscar Manuel GARCIA CAJO SUPLENTE

**ARTÍCULO 3°.- ELÉVESE** el presente documento a las instancias pertinentes.

**ARTÍCULO 4°.- NOTIFÍQUESE** a los interesados para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

  
MG. LUIS JULIO PALACIOS AGUILAR  
DECANO (e)

  
LIC. ADM. DANIEL QUISPE VIDALON  
SECRETARIO DOCENTE

C.c.  
EAPA.  
Interesados  
Archivo



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0853-2017-FCE-R-UNH

Huancavelica, 03 de Noviembre del 2017

**VISTO:**

La Hoja de Trámite con Proveído N° 2700 de la Facultad de Ciencias Empresariales, de fecha 31-10-2017; solicitud presentado por el Bachiller en Ciencias Administrativas **CASTRO GONGORA SANDINO**, mediante la cual solicita se le declare expedito para Optar el Título Profesional de Licenciado en Administración; y:

**CONSIDERANDO:**

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 ce El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, en concordancia al Artículo N° 83° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado por la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 prescribe, otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y Título Profesional a nombre de la nación aprobados en cada facultad y escuela de posgrado. En los grados y títulos de las carreras profesionales o programas de posgrado acreditados se mencionará tal condición.

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo N° 85° del Estatuto Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado mediante la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 con resolución N° 001-2014-AE-UNH de fecha 18-12-2014, prescribe para obtener el título profesional se requiere: contar con el grado académico de bachiller obtenido en la Universidad Nacional de Huancavelica, la aprobación de una tesis preferentemente o trabajo de suficiencia profesional y; demás requisitos exigidos en el reglamento de Grados y Títulos de la UNH.

Que, según la Décima Tercera disposición complementaria transitoria. De la ley N° 30220 dice Los estudiantes que a la entrada en vigencia de la presente Ley, se encuentren matriculados en la universidad no están comprendidos en los requisitos establecidos en el artículo 45° de la presente. Así mismo la disposición transitoria del estatuto de la UNH dice los estudiantes que a la entrada en vigencia de la ley número 30220, se encuentren matriculados en la UNH no están comprendidos en los requisitos establecidos para titulación del presente estatuto, el mismo tratamiento se dará para los egresados.

Que, de conformidad al Artículo 18° del Reglamento de Grados y Títulos aprobado mediante Resolución N° 0574-2010-R-UNH, la Resolución de Expedito es conferido por las respectivas Facultades de la Universidad Nacional de Huancavelica, y habiendo cumplido el interesado con los requisitos establecidos en el Artículo N° 19° del mismo Reglamento de Grados y Títulos

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 0119-2015-FCE-R-UNH de fecha 09 de abril del 2017 se aprobó el Proyecto de Tesis Titulado: **"EL SISTEMA FINANCIERO Y LAS MICROFINANZAS EN LOS CLIENTES DE LA FINANCIERA CONFIANZA S.A.A. AGENCIA DE HUANCVELICA - AÑO 2014"**, presentado por el bachiller **CASTRO GONGORA SANDINO**.

De conformidad al Libro de Acta de Sustentación de Tesis de la Escuela Académico Profesional de Administración fecha 25-10-2017 y el Acta de Sustentación de Informe Final de Tesis emitido por el **DR. WILFREDO FERNANDO YUPANQUI VILLANUEVA**; Presidente de los Miembros del Jurado; donde el resultado final de la sustentación fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

En uso de las atribuciones establecidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0853-2017-FCE-R-UNH

Huancavelica, 03 de Noviembre del 2017

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.** **DECLARAR EXPEDITO**, para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración al Bachiller **CASTRO GONGORA SANDINO**.

**ARTÍCULO 2°.** **ELEVAR**, la Presente Resolución al Consejo de Facultad, para su aprobación, adjuntando el expediente al Bachiller referido en el artículo primero de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----”



Dr. CARLOS LOZANO NUÑEZ  
DECANO



Dr. ABAD ANTONIO SURICHAQUI MATEO  
SECRETARIO DOCENTE

C.c.  
DFCE.  
E.P. Adm.  
EXPEDIENTE.  
Archivo.



